

P.A.L.E.N.C.I.A.

Plan de **A**cción **L**ocal para la **E**quidad, la **N**aturaleza, la
Conectividad, la **I**nnovación y el **A**vance



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos



PA
LEN
CIA
AYUNTAMIENTO

ÍNDICE

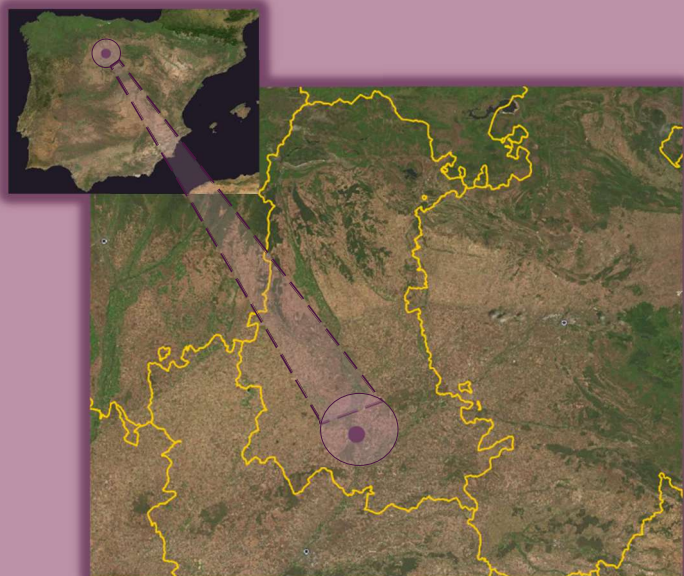
1. PRESENTACIÓN.....	3
2. OBJETIVOS Y RETOS.....	7
2.1. Objetivos	7
2.2. Retos y Desafíos.....	11
3. ÁREA DE ACTUACIÓN.....	17
3.1. Definición del área de actuación.....	17
3.2. Indicadores área desfavorecida	21
4. PARTICIPACIÓN	22
5. APROBACIÓN DEL PAI.....	24
6. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN	25
6.1. PM1-Palencia social y cultural	27
6.2. PM2-Palencia verde e integrada.....	32
6.3. PM3-Palencia desarrollo 360	38
6.4. Asistencia Técnica-Gestión	43
6.5. Formación	43
6.6. Comunicación	44
7. RESULTADOS ESPERADOS.....	45
8. TEMPORALIZACIÓN Y PRESUPUESTO.....	48
8.1. Calendario de Ejecución y Financiero	48
8.2. Calendario de selección de operaciones.....	51
9. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA	52
9.1. Ámbito competencial	52
9.2. RRHH	53
9.3. Recursos financieros.....	55
9.4. Funcionamiento como OIL.....	56
9.5. Experiencia.....	57
9.6. Sinergias	58

Correspondencia entre índice y criterios pág.59.

10.393 palabras. (Ver documentación adicional).



1. PRESENTACIÓN



La ciudad de Palencia, que actualmente cuenta con una población de **76.738 habitantes**, viene trabajando en los últimos años en un progresivo cambio estructural, basado en su desarrollo local sostenible.

Con este principio se articuló la **AU Palencia**, como documento vivo de planificación de la ciudad. Ésta se configura como **Estrategia de Desarrollo Integrado Local (EDIL)** de la ciudad. Con este documento, y gracias al proceso de participación ciudadana abierto en los últimos meses, se han priorizado las actuaciones maduras y que mejor encajan con la filosofía de la

convocatoria de ayudas del Ministerio de Hacienda. Surgiendo así, **P.A.L.E.N.C.I.A. (Plan de Acción Local para la Equidad, la Naturaleza, la Conectividad, la Innovación y el Avance)**; nuestro Plan de Actuación Integrado (PAI) que busca transformar la ciudad en un modelo de sostenibilidad, inclusión y calidad de vida.

P.A.L.E.N.C.I.A. está estructurado en **3 Proyectos Motores (PM)**; PM1- Palencia Social y Cultural, PM2- Palencia Verde e Integrada y PM3- Palencia Desarrollo 360.

Estos PM abordan una acción integral sobre la dimensión física, medioambiental, económica y social de la ciudad; y con mayor intensidad en la **zona desfavorecida** que engloba a los cuatro barrios segregados del resto del municipio por la barrera del ferrocarril (El Cristo, Ave María, San Juanillo y Pan y Guindas).

Esta barrera desarrolla a la ciudad en dos velocidades, delimitando la zona de actuación del **P.A.L.E.N.C.I.A.** que recoge a la tercera parte de la población, y cuyo nivel socioeconómico es sensiblemente inferior.



Con **P.A.L.E.N.C.I.A.** se persigue que el municipio sea un **modelo de desarrollo verde, social y económico**, logrando un Plan maduro, ejecutable y atractivo con las generaciones que viven y vivirán aquí. Este es su desglose:

- **PM1-Palencia Social y Cultural.**

Hace énfasis en el desarrollo de infraestructuras urbanas de las zonas al este de las vías del ferrocarril. Por una parte, se impulsará la creación del **Palacio de Congresos (PM1.1)** como nuevo espacio para actividades y dinamización sociocultural. Por otra parte, se trabajará para favorecer la **inclusión y el deporte en Pan y Guindas (PM1.2)**, para que todos los colectivos vulnerables puedan acceder a estas infraestructuras, así como a actividades de dinamización. La construcción del **parque cubierto en San Juanillo (PM1.3)** y de un **parque infantil en Ave María (PM1.4)**, proponen ofrecer nuevos espacios de ocio, consolidando nuevas aportaciones a las áreas de juego. Por último, la **renaturalización de El Cristo (PM1.5)** transforma una zona deteriorada en un pulmón verde y de descanso para las áreas de ocio de la ciudad, para favorecer la sostenibilidad, así como el bienestar de la población.

- **PM2-Palencia Verde e Integrada.**

Se centra en promover la sostenibilidad y conectividad de los barrios al este de las vías. Se establecerá el **Bosque-Escuela (PM2.1)**, un espacio dedicado a la educación ambiental en el Monte el Viejo, pulmón verde de la ciudad. Además, se implementarán **caminos escolares (PM2.2)**, promoviendo trayectos accesibles y sostenibles para el alumnado. La movilidad sostenible será fundamental con la creación de un sistema de **bicicletas eléctricas municipales (PM2.3)**. La inclusión y la sostenibilidad se fusionarán en los **huertos urbanos (PM2.4)**, que estarán destinados a la educación y la integración social. Se llevará a cabo el proyecto **EFIDES Renovable (PM2.5)**, que busca optimizar el uso de energías limpias en los edificios municipales. Finalmente, se priorizará la mejora de las infraestructuras educativas, con la renovación del **Colegio Juan Mena (PM2.6)** en El Cristo y del **Colegio Ave María (PM2.7)**, garantizando instalaciones seguras, accesibles y eficientes.



- **PM3-Palencia Desarrollo 360.**

Con un alcance global a todo el municipio, apuesta por la digitalización y la modernización de los servicios públicos. Se implementará el programa **Palencia Educa (PM3.1)**, dotando a colegios de herramientas TIC y garantizando acceso equitativo a la tecnología en las áreas más desfavorecidas. La eficiencia administrativa se fortalecerá con la **gestión digital de personal y nóminas (PM3.2)** y con un **sistema de almacenamiento y backup (PM3.4)** que garantizará la seguridad de los datos municipales. En el ámbito del emprendimiento, el **Ecosistema de Innovación Empresarial y Emprendimiento (PM3.3)** fomentará el desarrollo de nuevas iniciativas y negocios. Finalmente, se actualizarán servicios clave como la **gestión del cementerio (PM3.5)** y la **gestión urbanística (PM3.6)**, optimizando la administración municipal.



1

Igualando infraestructuras y servicios públicos. **Eje socio-cultural**

2

Palencia un municipio **homogéneo, integrado, natural y sostenible.**

3

Generando oportunidades de **emprendimiento y mejorando la administración** como servicio a la ciudadanía.

P.A.L.E.N.C.I.A.



Plan de
Acción
Local para la
Equidad, la
Naturaleza, la
Conectividad, la
Innovación y el
Avance



Barrios desfavorecidos de El Cristo y Ave María



Barrios desfavorecidos de San Juanillo y Pan y Guindas

- **PM1.1** Palacio de Congresos.
- **PM1.2** Inclusión y Deportes en Pan y Guindas.
- **PM1.3** Parque Cubierto en San Juanillo.
- **PM1.4** Parque Infantil.
- **PM1.5** Renaturalización en El Cristo.

- **PM2.1** Bosque-Escuela.
- **PM2.2** Caminos Escolares.
- **PM2.3** Bicicletas eléctricas municipales.
- **PM2.4** Huertos Urbanos.
- **PM2.5** EFIDES Renovable.
- **PM2.6** Renovación Juan Mena.
- **PM2.7** Renovación Ave María.

- **PM3.1** Palencia Educa.
- **PM3.2** Programa gestión de personal y nóminas.
- **PM3.3** Ecosistema de Innovación Empresarial y Emprendimiento.

- **PM3.4** Sistema de Almacenamiento y Backup.
- **PM3.5** Gestión Cementerio.
- **PM3.6** Gestión Urbanismo.

2. OBJETIVOS Y RETOS

2.1. OBJETIVOS

Los principales objetivos de **P.A.L.E.N.C.I.A.** son fruto del diagnóstico y análisis realizados en su EDIL, que sigue la planificación de la Agenda Urbana Española: la **Agenda Urbana de Palencia**. Esta Estrategia recoge los principales desafíos urbanos y qué actuaciones se pretenden llevar a cabo para abordarlos. Otro eje primordial que articula la elección de las actuaciones y su definición es la cooperación entre las áreas municipales, los agentes clave del territorio y la ciudadanía palentina, a través de comisiones informativas y eventos de **participación** como mesas de trabajo o encuestas online.



Estos PM de **P.A.L.E.N.C.I.A.** dan respuesta a dichos objetivos y permitirán avances en la digitalización de la administración local, cohesión y conectividad entre ambos lados del ferrocarril, fomento del patrimonio cultural e histórico del municipio, y optimización de infraestructuras y espacios públicos en el lado este de las vías. A continuación, se relacionan los objetivos de la EDIL con los PM y actuaciones de **P.A.L.E.N.C.I.A.**



AU de Palencia	P.A.L.E.N.C.I.A.		
Objetivos EDIL	PM	Actuación	Impacto transformador
Mejorar las infraestructuras urbanas, así como revitalizar el patrimonio local.	PM1	PM1.1	Recupera un edificio emblemático para dinamizar cultural y económicamente El Cristo, barrio con importantes necesidades de revitalización. Genera empleo, turismo y oportunidades para la comunidad.
Mejorar las infraestructuras urbanas, así como fomentar la práctica deportiva y mejorar la salud y el bienestar.		PM1.2	Fomenta la integración y el acceso a espacios seguros para la convivencia en un barrio con alto índice de vulnerabilidad a través de infraestructuras deportivas y sociales de calidad.
Proteger el medioambiente y la conexión e inclusión comunitaria.		PM1.3	Dota de juegos accesibles el barrio de San Juanillo, ofreciendo una alternativa segura para la infancia y promoviendo la cohesión vecinal.
Conseguir una planificación urbana sostenible y optimizar el uso de infraestructuras públicas.		PM1.4	Facilita espacios de ocio infantil en un entorno accesible y seguro, priorizando la inclusión y la mejora de la calidad de vida en la zona.
Optimizar el uso del suelo municipal y hacer más sostenible la infraestructura urbana.		PM1.5	Transforma una parcela degradada en un pulmón verde para la comunidad, ofreciendo zonas de descanso y ocio en un barrio necesitado de espacios saludables y sostenibles.
Conectar la comunidad con el monte y fomentar la ecología.	PM2	PM2.1	Diseña un aula que fomenta la educación ambiental y la equidad en el acceso a programas formativos, priorizando que su impacto llegue a estudiantes de barrios desfavorecidos.



AU de Palencia	P.A.L.E.N.C.I.A.		
Objetivos EDIL	PM	Actuación	Impacto transformador
<p>Reducir la huella ambiental y fomentar la movilidad sostenible.</p> <p>Optimizar el transporte público a medida que se reduce la huella ambiental del municipio.</p> <p>Revalorizar el entorno urbano a la vez que se fortalece el tejido social y se sensibiliza a la población.</p> <p>Fomentar la transición energética y reducir la huella ecológica.</p>		PM2.2	Mejora la seguridad y accesibilidad en los desplazamientos escolares, favoreciendo la movilidad peatonal y ciclista en barrios con déficits en infraestructuras adecuadas.
		PM2.3	Promueve la movilidad sostenible con estaciones estratégicamente situadas para conectar mejor los barrios periféricos con el resto de la ciudad.
		PM2.4	Potencia la economía circular y el acceso a alimentos saludables en barrios como Pan y Guindas o El Cristo, promoviendo empleo local y cohesión social.
		PM2.5	Moderniza un edificio clave en El Cristo para impulsar la formación y el emprendimiento en una zona que necesita nuevas oportunidades económicas.
		PM2.6	Rehabilita un centro educativo en una de las áreas más vulnerables, garantizando un entorno seguro y energéticamente eficiente para el alumnado.
		PM2.7	Moderniza un colegio en otro barrio desfavorecido, asegurando accesibilidad y sostenibilidad en las instalaciones escolares para mejorar la calidad educativa.
Fortalecer la cohesión social y fomentar la participación ciudadana.	PM3	PM3.1	Refuerza programas educativos y extraescolares en colegios ubicados en barrios vulnerables, combatiendo la desigualdad



AU de Palencia	P.A.L.E.N.C.I.A.		
Objetivos EDIL	PM	Actuación	Impacto transformador
<p>Modernizar la administración municipal e impulsar la transparencia administrativa.</p> <p>Integrar el comercio local y fomentar la innovación del sector económico urbano.</p> <p>Modernizar la administración municipal y fomentar el uso de herramientas electrónicas.</p> <p>Modernizar la administración municipal e impulsar la transparencia administrativa.</p>			educativa y promoviendo la integración social.
		PM3.2	Digitaliza procesos administrativos, optimizando los recursos del Ayuntamiento para mejorar los servicios municipales en todos los barrios, incluidas las zonas más desfavorecidas.
		PM3.3	Fomenta el emprendimiento en barrios con mayores dificultades económicas, ofreciendo formación y apoyo a pequeños negocios y nuevos proyectos locales.
		PM3.4	Moderniza la seguridad digital del Ayuntamiento, garantizando la continuidad de los servicios públicos esenciales en toda la ciudad, incluyendo las zonas vulnerables.
		PM3.5	Facilita el acceso a la información y la gestión de trámites, mejorando un servicio público que beneficia a toda la ciudadanía, especialmente a quienes tienen menos recursos.
		PM3.6	Digitaliza la tramitación urbanística, permitiendo una gestión más ágil y transparente que favorezca la regeneración de las áreas más necesitadas de inversión y mejora.

2.2. RETOS Y DESAFÍOS

Se han identificado una serie de **retos** a partir del diagnóstico de la EDIL, y en base a ellos se ha realizado el diseño de los proyectos motores de **P.A.L.E.N.C.I.A.** Debajo se muestra cómo el PAI responde de forma integrada a los desafíos de la EDIL.

Leyenda Dimensiones

Económica	Social	Cultural	Física	Medioambiental
-----------	--------	----------	--------	----------------

Reto EDIL	Dimensión	PM	Actuación PAI	Respuesta
 R6/R26/R32	<div></div> <div></div> <div></div> <div></div> <div></div>		PM1.1	Promueve la conservación del patrimonio cultural y la atracción de inversiones al rehabilitar un edificio emblemático en El Cristo, promoviendo la cultura, el turismo y la economía local.
  R4/R5/R6/R7/R21/R32	<div></div> <div></div> <div></div> <div></div> <div></div>	PM1	PM1.2	Mejora la infraestructura deportiva y cultural en un barrio con altos índices de vulnerabilidad, generando espacios accesibles que fomenten la integración social y el bienestar comunitario.
  R2/R8/R10/R22/R32	<div></div> <div></div> <div></div> <div></div> <div></div>		PM1.3	Contribuye a la rehabilitación de zonas degradadas y la adaptación climática al desarrollar un parque



Reto EDIL	Dimensión				PM	Actuación PAI	Respuesta
							infantil cubierto con materiales sostenibles, ofreciendo un espacio seguro para la infancia.
  R4/R5/R10/R32						PM1.4	Responde a la necesidad de adecuar infraestructuras educativas y recreativas y a la adaptación climática mediante la creación de un área de juegos accesible y sostenible en un entorno verde.
  R2/R4/R10/R32						PM1.5	Actúa en la rehabilitación de zonas degradadas y el equilibrio entre áreas verdes y edificaciones, creando un pulmón verde que mejora la sostenibilidad y calidad de vida en el barrio.
  R1/R2/R6/R18/R23					PM2	PM2.1	Fomenta la educación ambiental y la rehabilitación de espacios naturales, acercando la sostenibilidad a estudiantes de barrios vulnerables mediante experiencias formativas en la naturaleza.
  R18/R32/R42						PM2.2	Garantiza la seguridad y sostenibilidad en el transporte escolar, facilitando



Reto EDIL	Dimensión				PM	Actuación PAI	Respuesta
							desplazamientos seguros y fomentando la movilidad activa en las zonas con menor acceso a infraestructuras.
  R15/R16/R17/R32						PM2.3	Desarrolla una infraestructura ciclista eficiente y fomenta la movilidad sostenible con estaciones de bicicletas en puntos estratégicos, mejorando la accesibilidad en barrios periféricos.
  R2/R4/R13/R18/R22/R32						PM2.4	Responde a la promoción de la economía circular y la integración social al crear huertos que generan empleo, autosuficiencia y conciencia ambiental en comunidades desfavorecidas.
 R5/R12/R32						PM2.5	Contribuye a la renovación de infraestructuras y la inclusión social al modernizar un centro clave en El Cristo, potenciando la formación y el emprendimiento en una zona vulnerable.



Reto EDIL	Dimensión				PM	Actuación PAI	Respuesta
 R5/R12/R32						PM2.6	Responde a la adecuación de infraestructuras educativas al renovar un colegio en un barrio desfavorecido, garantizando accesibilidad y sostenibilidad en la enseñanza.
 R5/R12/R32						PM2.7	Fomenta la integración de áreas vulnerables y la mejora educativa, rehabilitando un colegio para ofrecer igualdad de oportunidades y reducir la brecha social en la educación.
 R18/R21/R22					PM3	PM3.1	Responde a la educación y concienciación ciudadana con programas formativos en colegios de zonas vulnerables, reduciendo desigualdades y mejorando la integración social.
 R35/R38/R40						PM3.2	Mejora la eficiencia y digitalización de servicios públicos, optimizando la administración municipal y garantizando un acceso equitativo a los



Reto EDIL	Dimensión				PM	Actuación PAI	Respuesta
							recursos en toda la ciudad.
  R26/R28						PM3.3	Fomenta la revitalización del comercio local e impulsa la innovación, apoyando y formando a personas emprendedoras, especialmente en barrios con menor actividad económica.
 R35/R38						PM3.4	Desarrolla servicios públicos inteligentes asegurando la continuidad y modernización de la administración digital para mejorar la atención ciudadana.
  R35/R38/R40						PM3.5	Promueve la transparencia con una digitalización integral del servicio, facilitando la accesibilidad y la eficiencia en la gestión municipal.
  R35/R38/R40						PM3.6	Moderniza la gestión del urbanismo con procesos digitales que agilizan trámites y permiten una planificación urbana más inclusiva y sostenible.



Nomenclatura	Reto
R1	Recuperación de patrimonio natural
R2	Rehabilitación y gestión de zonas degradadas
R4	Equilibrio entre áreas verdes y edificaciones
R5	Adecuación de la infraestructura educativa, sanitaria, deportiva y cultural
R6	Conservación del patrimonio cultural y natural
R7	Gestión del descenso poblacional
R8	Mejora de la calidad del aire
R9	Gestión de la contaminación del río Carrión
R10	Adaptación al cambio climático
R11	Ruido urbano y su mitigación
R12	Renovación de infraestructuras
R13	Promoción de la economía circular
R15	Eficiencia en el transporte público y privado
R16	Mejorar la cobertura del transporte público
R17	Desarrollar infraestructura ciclista homogénea
R18	Educación y concienciación ciudadana
R21	Adaptar los servicios sociales a poblaciones especialmente vulnerables
R22	Mejora de la integración social
R23	Sostenibilidad de los programas sociales
R26	Atraer inversiones y empresas
R28	Revitalización del comercio local
R32	Fomentar la integración de áreas desfavorecidas
R35	Impulso a la innovación y digitalización
R38	Desarrollar servicios públicos inteligentes
R40	Promover la transparencia



3. ÁREA DE ACTUACIÓN

3.1. DEFINICIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN

Palencia se encuentra **dividida de norte a sur** por la barrera del ferrocarril. Este elemento urbanístico ha provocado no solamente una división física entre ambos lados de las vías, sino una creciente diferencia de oferta de servicios municipales y a nivel económico-social, encontrándose el **lado este más desfavorecido**. A través de los tres PM, **P.A.L.E.N.C.I.A.** implementará actuaciones que consigan cohesionar estos barrios y conectarlos física y socialmente con el resto del municipio, logrando así reducir desigualdades entre ambos márgenes de las vías.

Como muestra la siguiente imagen, el PAI actuará principalmente en los distritos:

- 4 (El Cristo).
- 5 (Ave María).
- 6 (San Juanillo).
- 7 (Pan y Guindas).



Ámbito de actuación PAI PALENCIA

La barrera del ferrocarril fragmenta Palencia en dos zonas, provocando que el tercio formado por los barrios de El Cristo, Ave María, San Juanillo y Pan y Guindas, sufra importantes diferencias socioeconómicas

4
EL CRISTO

5
AVE MARÍA

6
SAN JUANILLO

7
PAN Y GUINDAS

1
CENTRO
LA PUEBLA

12
ALLENDE EL RÍO

8
CAMPO DE LA JUVENTUD

11
EL CARMEN

9
SANTIAGO

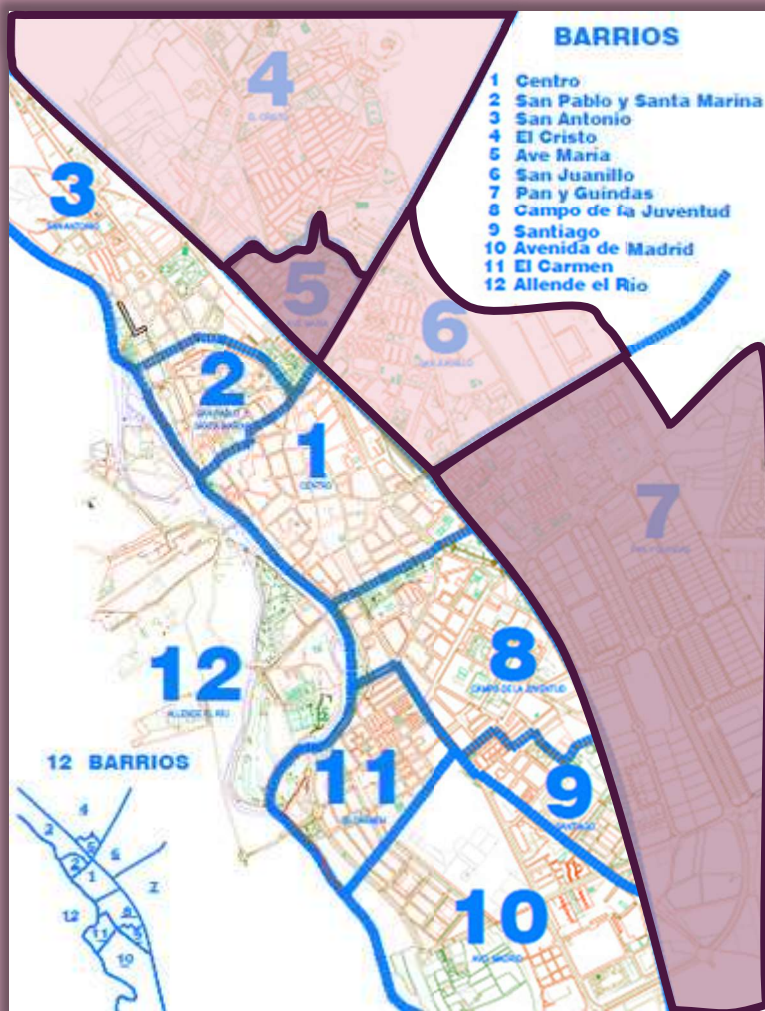
10
AVD. MADRID

Comparativa de renta a ambos lados del ferrocarril

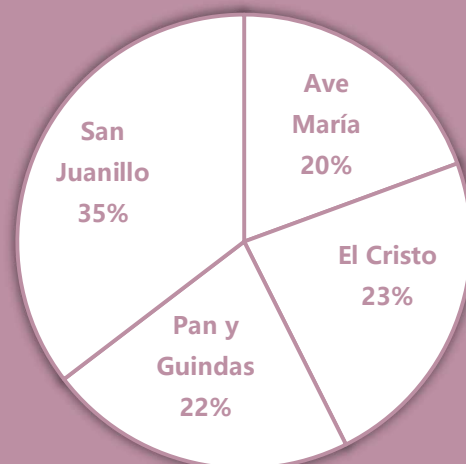


Comparativa de población a ambos lados del ferrocarril





POBLACIÓN ZONA DESFAVORECIDA



- **Pan y Guindas:** Rehabilitación de la Alcohola como espacio multiusos para servicios municipales, culturales y de encuentro vecinal. Por otro lado, modernización del Complejo Deportivo con un campo de rugby y una pista de atletismo, fomentando el deporte y la cohesión social.
- **San Juanillo:** Instalación de un parque infantil cubierto con juegos y zonas de descanso para favorecer la convivencia. Impulso de la digitalización y el emprendimiento mediante formaciones y asesoramiento de cara a revitalizar la economía local.
- **Ave María:** Implementación de un sistema de bicicletas eléctricas para mejorar la movilidad sostenible y la conexión del barrio. Además, la rehabilitación del Colegio Ave María con mejoras en accesibilidad y seguridad.
- **El Cristo:** Recuperación de la antigua fábrica de la Tejera como Palacio de Congresos. Renaturalización de una parcela en el Camino Santa Eufemia, renovación del Colegio Juan Mena y el EFIDES, haciéndolos un referente sostenible gracias a la instalación de renovables.



Realizando un último **análisis detallado por PM**, podemos confirmar que el PM1-Palencia Social y Cultural destinará la totalidad de su presupuesto a intervenciones dentro de las áreas desfavorecidas de Pan y Guindas, San Juanillo, Ave María y El Cristo.

En el caso del PM2-Palencia Verde e Integrada, todas sus actuaciones, excepto la del Bosque-Escuela en la Casa Grande del Monte El Viejo, se llevarán a cabo en estas áreas desfavorecidas. Aunque el Bosque-Escuela no se sitúe físicamente dentro de estos barrios, se diseñará con un enfoque especial en la inclusión de la población con discapacidad.

Por su parte, el PM3-Palencia Desarrollo 360 se enfoca en la modernización digital y las TIC, implicando que sus actuaciones aplican de manera integral a todo el municipio. La digitalización e implantación de procesos administrativos y el acceso a servicios electrónicos beneficiarán a toda la población, facilitando trámites y mejorando su conectividad con la administración.



3.2. INDICADORES ÁREA DESFAVORECIDA

Barrio	Renta media/persona	Población (habitantes)
Ave María	12.701,67€	4.854
El Cristo	11.384,67€	5.804
Pan y Guindas	12.799,75€	5.504
San Juanillo	13.865,00€	8.850
Media barrios desfavorecidos/Total	12.687,77€	25.012
Media Palencia/Total	14.121,01€	75.171

El análisis de los datos sobre la renta per cápita (2022) en los barrios de Palencia pone de manifiesto una notable disparidad económica entre las dos áreas de la ciudad, que están delimitadas por las vías del ferrocarril.

Tal y como muestran los datos de las tablas, los barrios ubicados al este de las vías presentan una **renta media** de 12.687,77€, cifra considerablemente inferior a la media del municipio, donde la renta alcanza los 14.121,63€. Esta diferencia supera los **1.433€ anuales por persona**, lo que indica la existencia de una desigualdad estructural.

Dentro de estos barrios, El Cristo se posiciona como el que presenta la renta más baja, con 11.384,67€, lo que acentúa su inclusión en el grupo de áreas menos favorecidas. Le sigue Ave María, con un promedio de 12.701,67€. Ambas zonas enfrentan desafíos en la integración social, un acceso limitado a oportunidades económicas y deficiencias en infraestructuras y servicios públicos.

Estos datos, y los que se detallan en el Informe de Servicios Sociales sobre la necesidad de actuación en esta zona de la ciudad, subrayan la **urgencia de implementar políticas urbanas y sociales** que busquen mitigar la desigualdad, enfocándose en inversiones en infraestructuras, educación y empleo en los barrios situados al este de las vías.

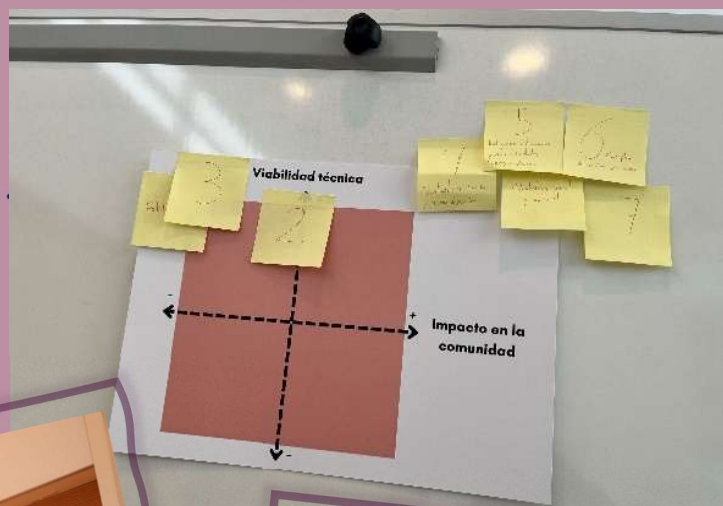
4. PARTICIPACIÓN

La ciudadanía palentina ha sido clave en la definición y priorización del PAI, asegurando que refleje las necesidades y aspiraciones del municipio. Desde el inicio, la población participó activamente en la configuración de la AU-EDIL, sentando las bases de un proyecto adaptado a los desafíos locales.

Posteriormente, mediante un cuestionario en línea (<https://www.aytopalencia.es/noticia/el-ayuntamiento-de-palencia-abre-traves-de-una-encuesta-una-consulta-de-participacion>), la población contribuyó a la selección y jerarquización de las actuaciones más relevantes, definiendo así las iniciativas que conforman **P.A.L.E.N.C.I.A.** Un **74,2%** de las personas participantes marcaron como *Muy Prioritaria* la **participación ciudadana en la planificación y desarrollo de proyectos**. Esto se alinea con la voluntad del Ayuntamiento de incorporar la voz de la ciudadanía. Un **63,9%** ha considerado que las actuaciones de **P.A.L.E.N.C.I.A.** contribuyen a **hacer de Palencia un municipio más sostenible, inclusivo y moderno**. Finalmente, respecto al



objetivo principal del PAI, un **59,8%** señaló **mejorar la calidad de vida** como principal beneficio, un **18,6%** la **sostenibilidad** y un **10,3%** la **inclusión social**, respuestas que también se alinean con los objetivos mencionados de **P.A.L.E.N.C.I.A.** Asimismo, se han celebrado mesas de trabajo con agentes sociales, facilitando espacios de diálogo donde la ciudadanía ha podido compartir su visión, priorizar actuaciones y contribuir a la formulación final de **P.A.L.E.N.C.I.A.**



Mesas de participación de las actuaciones a incluir en el Plan de Actuación Integrado (PAI) de Palencia

Convocatoria de asignación de senda financiera FEDER a Planes de Actuación Integrados de entidades locales, en el marco del Desarrollo Urbano Sostenible

CEAS Fernández Nieto, Camino de los Hoyos, 5. Jueves 23 de enero de 2025

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y POLÍTICA URBANA

Fondos Europeos

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
Área de Impulso Económico, Gestión de Fondos Europeos y otras Administraciones Públicas

Agencia de Desarrollo Local



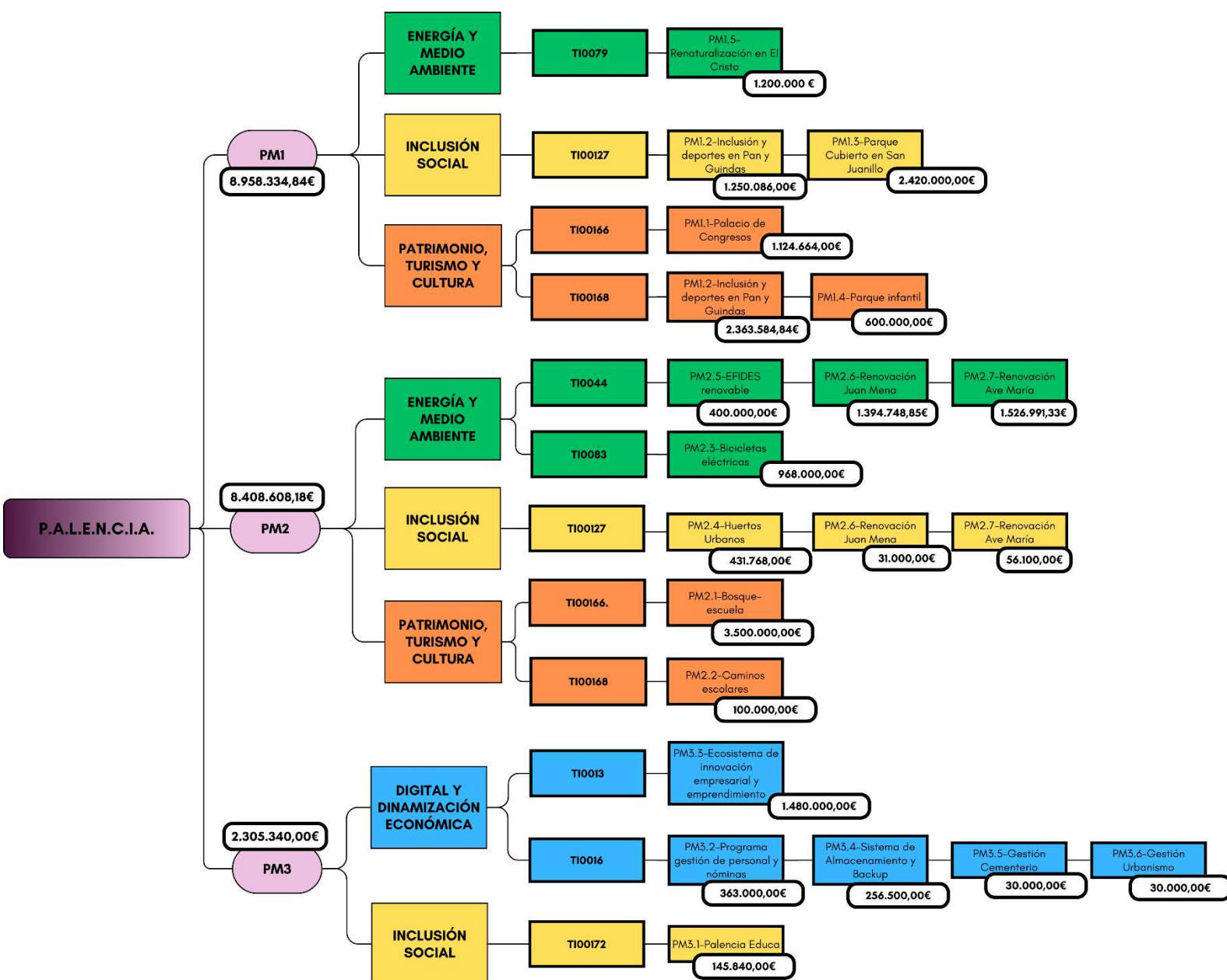


5. APROBACIÓN DEL PAI

P.A.L.E.N.C.I.A. tras su proceso de participación ciudadana, prosiguió su proceso de aprobación institucional tras pasar por la Comisión Informativa de Desarrollo Económico de fecha 14/02/2025, y ser aprobado por Decreto de la Alcaldesa de Palencia con fecha 25/02/2025, dando cuenta en la Junta de Gobierno Local, en los términos del artículo 11.3 de la Orden HAC/1072/2024, de 2 de octubre.



6. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN





MADUREZ DE LAS ACTUACIONES

ACTUACIÓN	ESTADO	MADUREZ
PM1.1	Itinerario financiero en ejecución. Adjudicado el contrato de obras. Plazo ejecución 3 años.	●
PM1.2	Memoria redactada. Valoración económica realizada.	●
PM1.3	Bases para el concurso redactadas.	●
PM1.4	Parque y parcela en uso. Demanda de la ciudadanía.	●
PM1.5	Parcela en desuso. Demanda de la ciudadanía.	●
PM2.1	Propuesta de actuación de actividades a realizar por parte del Corredor Biológico.	●
PM2.2	Proyecto Piloto implementado en un centro. Solo necesario desglose al resto de centros.	●
PM2.3	Anteproyecto de empresa privada. Presupuesto y número de bicicletas desglosado.	●
PM2.4	Existencia de huertos urbanos. Ampliación de estos.	●
PM2.5	Memoria de proyecto.	●
PM2.6	Memoria de proyecto. Presupuesto desglosado.	●
PM2.7	Memoria de proyecto. Presupuesto desglosado.	●
PM3.1	Proyecto Piloto. Realizada la estimación de actividades para siguientes años.	●
PM3.2	No hace falta obra. Proyecto valorado económicamente.	●
PM3.3	Proyecto paralelo fomento de emprendimiento financiado por UE. Implantación en resto de Palencia.	●
PM3.4	Existencia de CPD. Presupuesto calculado.	●
PM3.5	Estimación económica. Se podrá licitar en cualquier momento.	●
PM3.6	Estimación económica. Se podrá licitar en cualquier momento.	●



Muy alta



Alta



Media



6.1. PM1-PALENCIA SOCIAL Y CULTURAL

PM1-PALENCIA SOCIAL Y CULTURAL

Objetivos

Principal

Dotar de servicios e infraestructuras a los barrios al este de las vías y conectarlos con el resto del municipio para favorecer la cohesión social.

Específicos

- Mejorar la infraestructura urbana mediante la rehabilitación de espacios emblemáticos.
- Fomentar la inclusión social y el deporte.
- Generar nuevos espacios de ocio accesibles, promoviendo la convivencia y la accesibilidad.
- Optimizar la sostenibilidad ambiental, con actuaciones en zonas verdes y parques infantiles que incorporen medidas de adaptación al cambio climático.

PAI

PM2-Palencia Verde e Integrada
PM3-Palencia Desarrollo 360

AU

Fichas 2/6/8/14

Complementarie- dad

Palencia Social y Cultural es parte de un Plan que busca integrar y cohesionar las zonas más desfavorecidas con unas actuaciones que engloban la rehabilitación de infraestructuras públicas en estas mismas zonas. Junto con la implantación de un sistema de alquiler y recarga de bicicletas eléctricas que conecte los barrios desfavorecidos (PM2.3), el nuevo plan de huertos urbanos (PM2.4) y la renovación energética de dos colegios localizados en estas áreas (PM2.6 y PM2.7), se pretende integrar y conectar los barrios al este de las vías con el resto de la localidad. Programas de educación social (PM3.1) y ambiental (PM2.1) van enfocados en esta misma dirección, aunque tengan un enfoque más integral a toda Palencia.

Carácter innovador

Este proyecto abarca un enfoque en la rehabilitación integral del espacio público, desde la intervención en el patrimonio hasta soluciones sostenibles e inteligentes. Apuesta por la digitalización para la gestión urbana y la accesibilidad. Asimismo, se usarán mecanismos de participación innovadores en algunas actuaciones como la propuesta de un concurso de ideas que permitirá seleccionar la mejor idea para la integración de la actuación en su entorno.

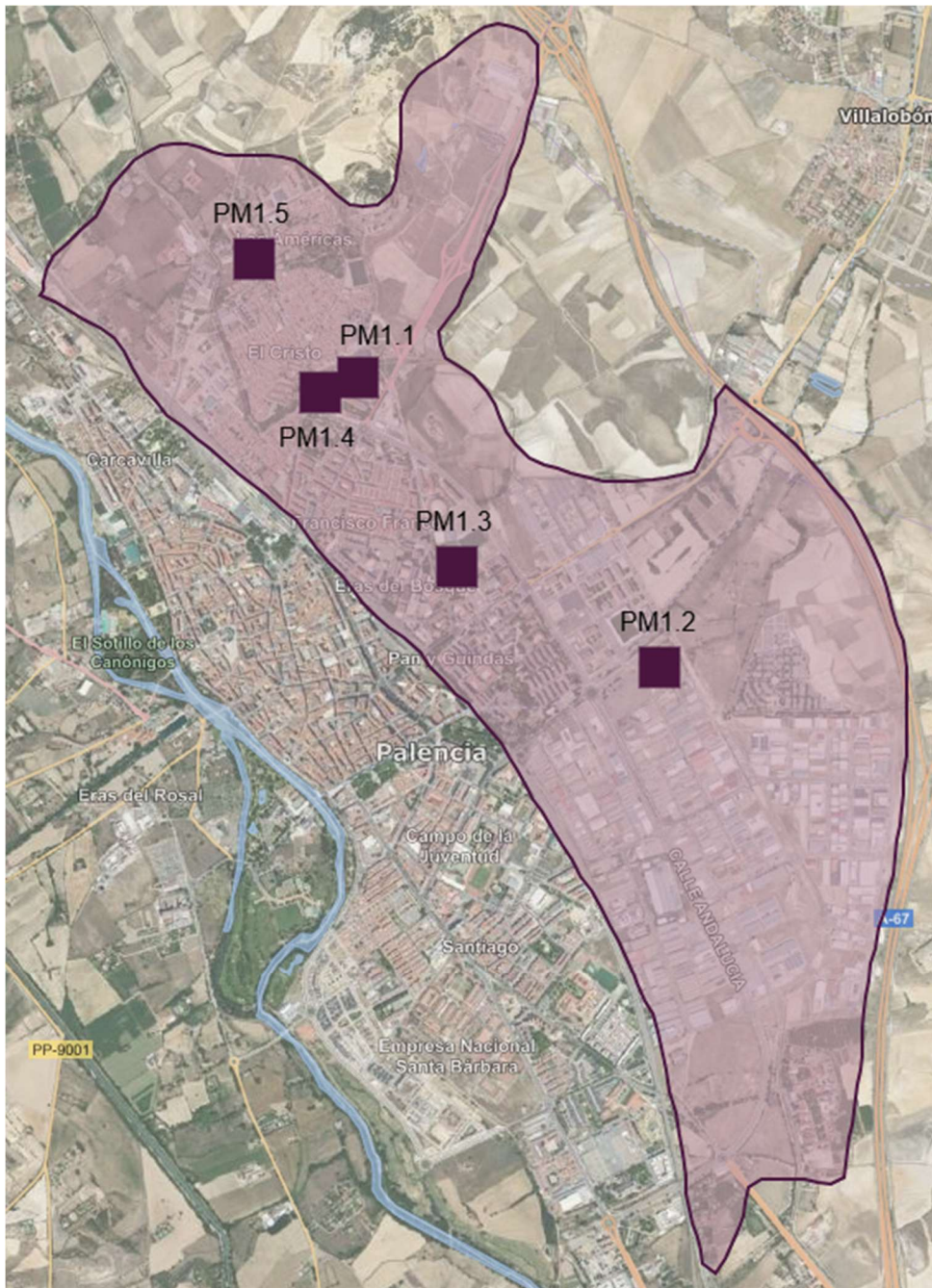
Integración de valores de la Nueva European Bauhaus (NEB)

Respecto a la inclusión, las actuaciones tienen como prioridad el acceso universal, favoreciendo la cohesión social a partir de infraestructuras accesibles y seguras, como el Parque Cubierto de San Juanillo, diseñado para ofrecer un espacio de ocio inclusivo para todas las edades y condiciones.

Sobre la sostenibilidad, el PM propone un enfoque integral de renaturalización del entorno urbano para la eficiencia energética y la resiliencia climática. La mejora de las zonas verdes y la integración de energías renovables son algunas de las áreas que reflejan el compromiso con la transición ecológica.

La rehabilitación de espacios culturales emblemáticos a nivel local añade calidad estética y medioambiental, promoviendo un diseño urbano armonioso, atractivo y funcional que embellece la ciudad y refuerza el sentimiento de identidad local.

Área de afectación



Leyenda:

Zona desfavorecida (Área morada):

- El Cristo: PM1.1/PM1.5
- Ave María: PM1.4
- San Juanillo: PM1.3
- Pan y Guindas: PM1.5



Actuaciones

	Subtipo acción	AI	Retos AU	OE alineados	Ámbito competencial	Presupuesto (% respecto PM)
PM1.1-Palacio de Congresos	4.1	TI00166	R6/R26/R32		Urbanismo	1.124.664,00€ (12,55%)
	Descripción					
	Rehabilitación y adecuación de la antigua fábrica de La Tejera (edificio anteriormente usado para fábrica de productos cerámicos y ahora en desuso) para centro de formación, congresos y ferias en Palencia. La exposición a la intemperie afecta particularmente al deterioro de las fachadas y de los hornos tipo Hoffman, siendo precisamente estos elementos los que son objeto de protección urbanística y los que confieren al conjunto un carácter arquitectónico singular. La ubicación, en el barrio del Cristo del Otero, dotará al municipio de un lugar para acoger este tipo de eventos y favorecer al turismo MICE (Meetings, Incentives, Conferences, and Exhibitions). En torno a 11.000 m² componen este complejo en el cual se pretende rehabilitar la nave principal (3.666,31 m²) y una secundaria (1.222,60 m²,) así como la ejecución de obras de urbanización exterior indispensables para dar servicio al inmueble.					
PM1.2-Inclusión y deportes en Pan y Guindas	3.1	TI00127	R4/R5/R6/R7/R21/ R32		Urbanismo/ Deportes	1.250.086,00€ (13,95%)
	4.1	TI00166				2.363.584,84€ (26,38%)
	Descripción					
	<p>Se concreta en la rehabilitación de la Alcoholera y la creación de un entorno deportivo, en el barrio de Pan y Guindas. En la Alcoholera, edificio de 292 m², se creará un espacio multifuncional que combine sala de lectura, estudio y servicios municipales. Además, se plantea su uso como centro vecinal para reuniones, talleres culturales y actividades artísticas, ofreciendo al barrio un punto de encuentro accesible y dinámico que fomente la formación y la participación ciudadana.</p> <p>Por otro lado, la rehabilitación del Complejo Deportivo Pan y Guindas incluye el diseño y construcción de una nueva ciudad deportiva que contará con un campo de rugby y una pista corta de atletismo al aire libre. Esto permita mejorar la cohesión de Pan y Guindas con el resto del municipio, atrayendo al talento palentino y de otras zonas.</p>					



PM1.3-Parque Cubierto en San Juanillo	3.1	TI00127	R2/R8/R10/R22/R 32		Urbanismo/ Medioambiente	2.420.000,00€ (27,01%)
	Descripción					
	<p>Responde a la necesidad de disponer de un lugar de esparcimiento durante todo el año. Dado que la zona carece de parques infantiles adecuados.</p> <p>El presente proyecto contempla una amalgama de espacios seguros, juegos infantiles innovadores, lugares para comer dentro del área de cafetería y lugares para descansar.</p> <p>Con el fin de garantizar una solución óptima y acorde con las necesidades del barrio, se ha diseñado un concurso de ideas que valore adecuadamente la mejor integración del parque con la pista deportiva existente y zonas verdes colindantes.</p> <p>Se priorizarán aquellos proyectos que presenten un diseño sostenible y accesible, fomentando la interacción social. Además, la propuesta debe adecuarse a la normativa urbanística vigente para garantizar su viabilidad y armonización con el entorno urbano.</p>					
PM1.4-Parque infantil	4.1	TI00168	R4/R5/R10/R32		Urbanismo/ Medioambiente	600.000,00€ (6,70%)
	Descripción					
	<p>Consiste en la mejora y ampliación de las zonas de juego ubicadas en la conexión entre la Avenida Derechos Humanos y el Paseo del Otero, dentro de una gran área verde.</p> <p>Actualmente, existen dos espacios lúdicos con equipamiento aceptable, pero con pavimentos deteriorados que requieren una renovación integral. Dado que la ampliación en las zonas existentes es limitada por la presencia de arbolado y aceras, se plantea la creación de un nuevo espacio de juegos de 338 m².</p> <p>Esta nueva área estará protegida perimetralmente por un banco corrido, lo que garantizará la seguridad de los niños y facilitará la comodidad de sus acompañantes. Se instalarán elementos de juego innovadores y de alta visibilidad para reducir el vandalismo y mejorar la vigilancia. Además, contará con pavimento adecuado para la colocación de suelos de seguridad y aprovechará la vegetación cercana para ofrecer zonas de sombra y sol, asegurando su disfrute en todas las estaciones del año.</p>					



PM1.5- Renaturalización en El Cristo	2.7	TI0079	R2/R4/R10/R32		Medioambiente	1.200.000,00€ (13,40%)
	Descripción					
	La parcela situada entre el Camino de Santa Eufemia y la Calle Batalla de Tamarón, en El Cristo, busca transformar este espacio en un pulmón verde que mejore la calidad ambiental y el bienestar del barrio. Se llevará a cabo un ajardinamiento integral, con la plantación de árboles de sombra y vegetación autóctona que favorezca la biodiversidad y la regulación térmica. Además, se habilitarán zonas de descanso y ocio, con mobiliario urbano accesible y áreas diseñadas para la convivencia vecinal. Los caminos internos serán pavimentados con material sostenible Aripaq, garantizando su integración ecológica y facilitando el paseo y la movilidad peatonal. Este espacio contribuirá a la renaturalización del barrio, proporcionando un entorno saludable, sostenible y de disfrute para la comunidad.					
RESUMEN	4 Subtipos de Acción	5 AI	10 Retos	4 OE	3 Áreas	8.958.334,84€ % sobre PAI: 45,54%
Indicadores						
Realización			Resultado			
RCO77	4 centros		RCR77	326.500 personas		
RCO113	25.012 personas		ESR113	7.000 personas		
RCO36	1,5ha		RCR95	43.000 personas		
Políticas/planes alineados:			OE alineados:			
<ul style="list-style-type: none">PACESPlan de Infraestructura Verde (PIV)PGOUReglamento Instalaciones y Actividades Deportivas Municipales			   			

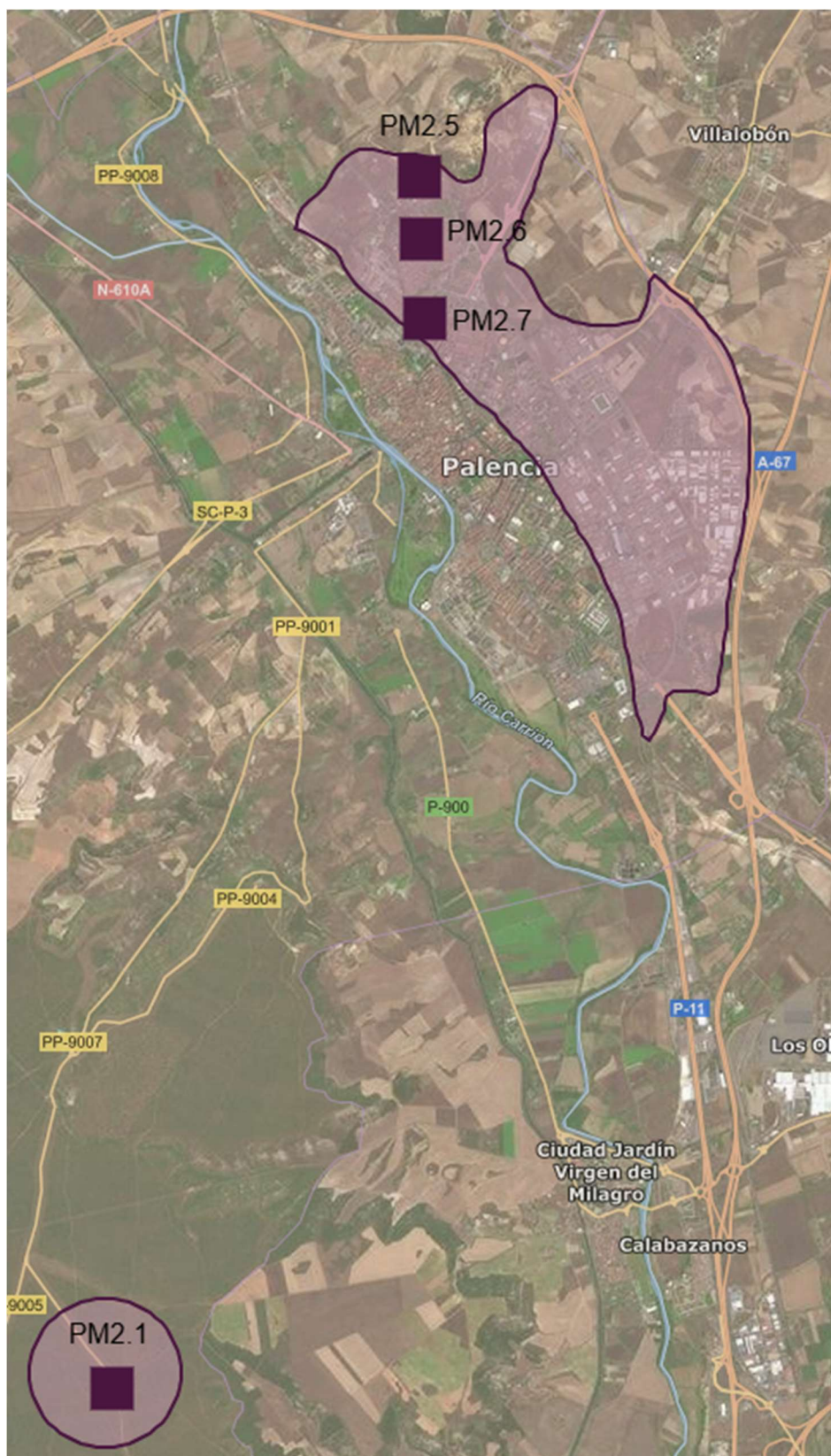
6.2. PM2-PALENCIA VERDE E INTEGRADA

PM2-PALENCIA VERDE E INTEGRADA

Objetivos

Principal		Específicos	
Dotar de servicios e infraestructuras a los barrios al este de las vías y conectarlos con el resto del municipio para favorecer la cohesión social.		<ul style="list-style-type: none">Promover la movilidad sostenible y accesibilidad conectando los barrios a través de infraestructuras.Mejorar la eficiencia energética de los edificios clave, reducir los impactos ambientales y fomentar el uso de energías renovables.Promover la cohesión social y la igualdad de oportunidades a través de intervenciones que aporten equidad en el acceso a servicios y espacios urbanos en zonas desfavorecidas.Fomentar la conservación y valorización del patrimonio natural y cultural para poner en valor su uso como recurso educativo, ambiental y turístico.	
Complementa- riedad	PAI		AU
	PM1-Palencia Social y Cultural PM3-Palencia Desarrollo 360		Fichas 7/10/12/17
	El PM2 busca seguir con esta idea de lograr conectar e integrar los barrios as este de las vías, mediante actuaciones directamente en estas zonas (PM2.2, PM2.3 y PM2.4) que complementan la reconfiguración del espacio público propuesta en el PM1. Con un carácter más innovador, alinea la rehabilitación del EFIDES (PM2.5) con el ecosistema de innovación empresarial (PM3.3) y las actuaciones TIC (PM2.2, PM2.4, PM2.5, PM2.6) de integración de los servicios digitales a las poblaciones de las áreas desfavorecidas.		
	El PM2 se distingue por su enfoque integral, combinando movilidad sostenible, regeneración urbana y eficiencia energética con una perspectiva social. Introduce modelos de movilidad compartida innovadores (bicicletas eléctricas), refuerza la integración de energías renovables en equipamientos estratégicos como el EFIDES y promueve soluciones urbanas innovadoras como la expansión de huertos urbanos para el fortalecimiento de la comunidad.		
Integración de valores de la NEB		El PM2 refleja los valores fundamentales de la NEB apostando por una ciudad más inclusiva, sostenible y armoniosa. La inclusión se garantiza mediante intervenciones en barrios desfavorecidos, promoviendo la accesibilidad universal en colegios, espacios públicos y sistemas de movilidad, facilitando la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía. Desde el punto de vista de la sostenibilidad, impulsa el uso de energías renovables, fomenta la movilidad sostenible con bicicletas eléctricas y caminos escolares seguros, y refuerza la conexión con la naturaleza mediante los huertos urbanos y actuaciones en el Monte el Viejo. Por último, se promueve una mejora estética y funcional del entorno urbano, con actuaciones que no solo rehabilitan edificios y espacios en zonas desfavorecidas, sino que los transforman en lugares más habitables, acogedores y en armonía con el paisaje natural y el patrimonio cultural de Palencia.	

Área de afectación



Leyenda:

Zona desfavorecida (Área morada):

- El Cristo-PM2.5/PM2.6
- Ave María-PM2.7

Monte el Viejo (Área sur morada):

- Casa Grande-PM2.1

Término Municipal:

PM2.2/PM2.3/PM2.4

Actuaciones

	Subtipo acción	AI	Retos AU	OE alineados	Ámbito competencial	Presupuesto (% respecto PM)
PM2.1-Bosque- escuela	4.1	TI00166	R1/R2/R6/R18/R23		Medioambiente	3.500.000,00€ (41,62%)
	<p>Descripción</p> <p>Se basará en la rehabilitación y transformación de la Casa Grande en un centro de interpretación del Monte el Viejo, nombrado "kilómetro cero mundial" de los bosques urbanos por el Comité Internacional del Corredor Biológico Mundial. Busca recuperar este emblemático edificio como un espacio dinámico que fomente el esparcimiento y la conexión social entre la ciudadanía palentina.</p>  <p>El centro de interpretación ofrecerá actividades lúdicas, culturales, deportivas y didácticas, promoviendo el Monte el Viejo como un punto de referencia para el ocio y la educación ambiental.</p> <p>Se plantea trabajar en colaboración con centros educativos, organizar rutas de senderismo y fomentar la práctica de diferentes deportes, además de disponer de una cafetería abierta al público. Este proyecto busca no solo recuperar un espacio histórico, sino también fortalecer la cohesión social, ofreciendo un punto de encuentro accesible para toda la población, incluidos los barrios más desfavorecidos, permitiendo que el Monte el Viejo vuelva a ser un lugar de referencia para la convivencia y el disfrute en la naturaleza.</p>					
PM2.2-Caminos escolares	4.1	TI00168	R18/R32/R42		Urbanismo/ Tráfico	100.000,00€ (1,19%)



	Descripción					
	<p>Tras un exitoso proyecto piloto llevado a cabo en el CEIP Padre Claret, se pretende extender al resto de colegios de Palencia, en especial aquellos sobre los que se actuará en los PM2.6 y PM2.7. A partir de la experiencia piloto, se trabajará en la identificación y señalización de rutas seguras en cada centro educativo, incorporando señalética vertical y horizontal, así como la definición de puntos de encuentro seguros para estudiantes y familias. Además, se reforzará la colaboración con la Policía Local, que velará por la seguridad en los trayectos y fomentará la movilidad sostenible. Se ampliará el tiempo de cruce en los semáforos cercanos a los colegios, garantizando mayor seguridad en los pasos de peatones más transitados. también impulsará la implicación del comercio local a través de una red de establecimientos identificados como "amigos de los caminos escolares".</p>					
PM2.3-Bicicletas eléctricas	2.3	TI0083	R15/R16/R17/R32		Tráfico/ Medioambiente	968.000,00€ (11,51%)
	<p>Descripción</p> <p>La actuación contempla la implantación de un sistema municipal de alquiler de bicicletas eléctricas con el objetivo de fomentar la movilidad sostenible y mejorar la conectividad entre los barrios más desfavorecidos y el resto de Palencia. Se trata de un servicio que engloba una red de puntos de recogida, aparcamiento y recarga estratégicamente distribuidos por todo el municipio. Se priorizará la instalación de estos puntos en las zonas más desfavorecidas de Palencia, facilitando alternativas de movilidad eficientes y asequibles, y conexión de estos barrios con el resto de la localidad.</p>					
PM2.4-Huertos Urbanos	3.1	TI00127	R2/R4/R13/R18/R22 /R32		Urbanismo/ Medioambiente	431.768,00€ (5,13%)
	<p>Descripción</p> <p>Palencia busca aumentar su número, con el objetivo de fomentar la cohesión social y dotar la ciudad de espacios de cultivo sostenible, promoviendo la agricultura urbana como herramienta de integración, educación ambiental y autosuficiencia alimentaria. Además, se llevará a cabo una mejora en la infraestructura de los ya existentes, se optimizará el sistema de riego, se habilitarán áreas de descanso y formación, y se implementarán técnicas más sostenibles para garantizar su viabilidad a largo plazo. Gracias a los huertos urbanos, Palencia apuesta por un modelo de ciudad más verde e inclusivo, que contribuya a enriquecer la convivencia vecinal y la integración social de los barrios desfavorecidos, desde el respeto y el fomento de la igualdad de oportunidades, asegurando que toda la ciudadanía pueda beneficiarse de estos espacios de manera equitativa.</p>					

PM2.5-EFIDES renovable	2.1	TI0044	R5/R12/R32		Medioambiente	400.000,00€ (4,76%)
	Descripción					
	<p>El proyecto de renovación energética del Edificio EFIDES, ubicado en El Cristo, tiene como objetivo mejorar su eficiencia y sostenibilidad mediante la implantación de energías renovables. La actuación contempla la instalación de paneles solares fotovoltaicos en la cubierta del edificio para el autoconsumo energético, así como la incorporación de sistemas de energía eólica de pequeña escala, optimizando el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles.</p> <p>Con esta intervención, se busca reducir la huella de carbono del edificio, disminuir el consumo energético y avanzar en la transición hacia un modelo más sostenible. Además, la actuación servirá como ejemplo demostrativo de buenas prácticas en eficiencia energética, reforzando el papel del EFIDES como referente en innovación y desarrollo sostenible dentro de la ciudad, con especial impacto en la revitalización de El Cristo.</p>					
PM2.6- Renovación Juan Mena	3.1	TI00127	R5/R12/R32	 	Urbanismo	31.000,00€ (0,37%)
	2.1	TI0044				1.394.748,85€ (16,59%)
	Descripción					
	<p>Las intervenciones en el Colegio Juan Mena irán encaminadas hacia la accesibilidad y la eficiencia energética con el fin de ofrecer a la población de El Cristo un entorno más seguro, inclusivo y sostenible.</p> <p>La intervención incluirá la instalación de un ascensor, la adaptación de un aseo para personas con discapacidad, la remodelación de la puerta de acceso y la mejora del alumbrado de emergencia para facilitar la movilidad y la seguridad dentro del centro.</p> <p>Por otro lado, se llevarán a cabo importantes intervenciones para la eficiencia energética, como la sustitución de la cubierta de fibrocemento, la optimización del registro de las cubiertas, canalones y bajantes, y la renovación de la superficie de la fachada.</p>					



PM2.7- Renovación Ave María	2.1	TI0044	R5/R12/R32		Urbanismo	1.526.991,33€ (18,16%)
	3.1	TI00127				56.100,00€ (0,67%)
	Descripción					
	En el Colegio Ave María, localizado en la zona desfavorecida de nombre homónimo, se pretende mejorar el centro a través de tres ejes: inclusividad, seguridad y sostenibilidad. Las reformas se centrarán en la remodelación del ascensor y la adaptación de los aseos para personas con discapacidad, seguidas de la pavimentación de los accesos con mejoras en la señalización y el alumbrado de emergencia, lo que facilitará la movilidad. Paralelamente se llevarán a cabo mejoras en la eficiencia energética, como la restauración de la cubierta de policarbonato, la retirada de la estructura del antiguo gimnasio y la colocación de una cubierta sándwich; el aislamiento bajo cubierta en la zona antigua del colegio; y la optimización de los registros de la cubierta. Estas intervenciones reducirán el consumo de energía, mejorarán el confort térmico y prolongarán la vida útil de las instalaciones, promoviendo un entorno más sostenible y eficiente.					
RESUMEN	4 Subtipos de Acción	5 AI	14 Retos	4 OE	3 Áreas	8.408.608,18 € % sobre PAI: 42,74%
Indicadores						
Realización			Resultado			
RCO77	5 centros		RCR77	36.760 visitantes/año		
RCO58	2,4 km		RCR64	6.350 personas		
RCO113	25.012 personas		ESR113	650 personas		
RCO19	3.013,62m²		RCR26	11.000MWh/año		
Políticas/planes alineados:			OE alineados:			
<ul style="list-style-type: none">PGOUPIVPACESPMUS			   			



6.3. PM3-PALENCIA DESARROLLO 360

PM3-PALENCIA DESARROLLO 360

Objetivos

Principal	Específicos
Dotar de servicios e infraestructuras a los barrios al este de las vías y conectarlos con el resto del municipio para favorecer la cohesión social.	<ul style="list-style-type: none"> • Digitalizar los procesos administrativos municipales para mejorar su eficiencia, transparencia y accesibilidad. • Facilitar la integración social y educativa mediante programas formativos y actividades en barrios vulnerables. • Promover el emprendimiento y la digitalización de negocios en zonas desfavorecidas para impulsar el desarrollo económico local. • Modernizar los sistemas de almacenamiento y gestión de datos municipales para reforzar la seguridad y la resiliencia digital. • Implementar herramientas innovadoras para mejorar la planificación y gestión urbanística.

Complementariedad

PAI	AU
PM1-Palencia Social y Cultural PM2-Palencia Verde e Integrada	Fichas 16/18/22/23

Palencia Desarrollo 360 engloba actuaciones integrales para todo el municipio que facilitan la digitalización de los servicios municipales y la igualdad al acceso de datos y trámites a toda la población. El programa educativo integral de Palencia Educa se alinea con las rehabilitaciones de colegios en las áreas desfavorecidas (PM2.6 y PM2.7) y pudiendo llevar a cabo alguna implementación del mismo en el nuevo Palacio de Congresos (PM1.1).

Carácter innovador

El PM3 se basa en la aplicación de soluciones tecnológicas avanzadas para mejorar la gestión pública y la inclusión social. La implantación de sistemas digitales en la administración, la educación y el emprendimiento fomenta una gobernanza más ágil y accesible. Asimismo, se busca optimizar la planificación urbana y la seguridad digital mediante el uso de plataformas interactivas, lo que asegura una gestión eficiente y resiliente ante desafíos futuros.

Integración de valores de la NEB

El PM3 se alinea con los principios de la NEB al promover una ciudad más inclusiva, sostenible y estética. La digitalización de la administración y la educación facilita el acceso equitativo a los servicios municipales, reduciendo la brecha digital y fomentando la participación ciudadana. La sostenibilidad se refuerza con la optimización de recursos, la digitalización de trámites y la mejora de la planificación urbana, reduciendo el impacto ambiental. Además, la mejora del entorno digital y la implementación de soluciones innovadoras más eficientes en la gestión del urbanismo de Palencia, contribuyen de manera indirecta a un diseño urbano más funcional y armonioso.



Área de afectación



Leyenda:

Término Municipal (mayor
índice en zonas
desfavorecidas):

PM3.1/PM3.2/PM3.3

PM3.4/PM3.5/PM3.6

Actuaciones

	Subtipo acción	AI	Retos AU	OE alineado	Ámbito competencial	Presupuesto (% respecto PM)
PM3.1-Palencia Educa	3.1	TI00172	R18/R21/R22		Servicios Sociales	145.840,00€ (6,33%)
	<p>Descripción</p> <div>  <p>PROYECTO PARA LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE PalenciaEduca</p> </div> <p>Palencia Educa busca la transformación social y educativa mediante la integración y el enriquecimiento de los estudiantes a través de diversas iniciativas. Habiéndose realizado un Piloto este pasado año, se incorporarán varios centros educativos de Palencia, incluyendo los de zonas desfavorecidas. En el área social, se promueve la cohesión grupal y la empatía con talleres de música, danza y deporte inclusivo, además de jornadas sobre hábitos saludables y autoestima. Se realizarán salidas culturales y educativas para fortalecer relaciones interpersonales. Se trabaja con alumnos en riesgo de exclusión mediante medidas flexibles adaptadas a sus intereses y procesos de aprendizaje. Se complementa con apoyo escolar para la obtención del título de ESO y orientación académica. El área formativa busca facilitar la inserción laboral a través de formación profesional y certificaciones oficiales.</p>					
PM3.2-Programa gestión de personal y nóminas	1.1	TI0016	R35/R38/R40		Intervención	363.000,00€ (15,75%)
	<p>Descripción</p> <p>Esta actuación propone la instalación de un sistema que permitirá unificar todos los procesos administrativos y económicos, optimizando la administración de personal, la gestión de nóminas, la tramitación electrónica y la interoperabilidad con otras áreas del Ayuntamiento. Desde 2017, cuenta con la plataforma de administración electrónica SIMPLIFICA, que ha agilizado la tramitación de expedientes. Sin embargo, en el ámbito de recursos humanos, todavía se emplean múltiples herramientas independientes y obsoletas, como SIGEP para nóminas, SILTRA para seguros sociales o CONTRAT@ para contrataciones, lo que dificulta la gestión y genera ineficiencias. Para solucionar esta dispersión, se propone la contratación de un sistema integral de gestión de recursos humanos en la nube (SaaS). Además, incluirá la migración de datos, integración con herramientas existentes, capacitación del personal y consultoría para su correcta implantación. Con esta modernización, se garantizará una gestión más ágil, eficiente y transparente de los recursos humanos municipales.</p>					



PM3.3-Ecosistema de innovación empresarial y emprendimiento	1.2	TI0013	R26/R28		Desarrollo Local	1.480.000,00€ (64,20%)
	Descripción					
	Esta actuación está orientada a impulsar la cultura emprendedora en poblaciones desfavorecidas del municipio, brindando oportunidades a jóvenes y adultos para desarrollar sus ideas y proyectos. La motivación empresarial en edades tempranas busca fomentar el espíritu emprendedor entre los estudiantes de ESO y Formación Profesional, a través de un concurso de ideas innovadoras. Este proyecto también favorece el desarrollo de ideas innovadoras mediante formación y seguimiento para emprendedores, con énfasis en ideas tecnológicas y creativas. Además, los proyectos avanzados contarán con apoyo para su consolidación y crecimiento, mediante mentorización y recursos para mejorar su viabilidad. Finalmente, se refuerzan las empresas innovadoras con ayudas directas, especialmente para aquellos establecidos en barrios con mayor vulnerabilidad, como El Cristo y Pan y Guindas, buscando así un desarrollo económico inclusivo y sostenible.					
PM3.4-Sistema de Almacenamiento y Backup	1.1	TI0016	R35/R38		Trasversal	256.500,00€ (11,13%)
	Descripción					
	La actuación propone un plan integral de copias de seguridad, continuidad de negocio y contingencia ante ciberataques, basado en un sistema seguro, flexible e inmutable que garantice la disponibilidad y restauración de los datos. Este proyecto busca modernizar y unificar los entornos de copias de seguridad del Ayuntamiento, implantando un sistema inmutable en su Centro de Procesamiento de Datos (CPD) y explorando soluciones en la nube para garantizar la recuperación ágil ante desastres. Con esta estrategia, el Ayuntamiento mejorará la seguridad, disponibilidad y resiliencia de sus servicios digitales, asegurando tanto la protección de los datos municipales como la continuidad de los servicios para la ciudadanía y los empleados públicos.					
PM3.5-Gestión Cementerio	1.1	TI0016	R35/R38/R40		Cementerio	30.000€ (1,30%)
	Descripción					
	Esta actuación busca integrar módulos de gestión para facilitar la búsqueda de difuntos, la localización de unidades de enterramiento en un mapa interactivo y ofrecer una ruta guiada hasta la sepultura. En 2014, el Ayuntamiento de Palencia implantó GESICEM, un sistema de gestión del Cementerio basado en nuevas tecnologías. Sin embargo, solo se completó la grabación de datos,					



	dejando pendiente una segunda fase que nunca se ejecutó, la cual contemplaba un punto de información público y un acceso web. Dado el esfuerzo realizado en la migración de datos históricos, el Ayuntamiento considera esencial adquirir una nueva solución informática que garantice soporte continuo, integre la información actual y cumpla los objetivos iniciales.					
PM3.6-Gestión Urbanismo	1.1	TI0016	R35/R38/R40		Urbanismo	30.000,00€ (1,30%)
	Descripción					
	La actuación pretende dar un impulso a la modernización de su gestión urbanística mediante el desarrollo de una aplicación digital que facilitará la tramitación y el control de los procesos relacionados con el urbanismo en la ciudad. Esta herramienta permitirá a ciudadanos, técnicos y empresas solicitar licencias de obra, consultar normativas urbanísticas y realizar el seguimiento de expedientes en tiempo real. Además, la app integrará un sistema de mapas interactivos donde se podrá visualizar la planificación del territorio, el uso del suelo y los proyectos en curso. También incluirá un canal de comunicación directo con el ayuntamiento para la notificación de incidencias y consultas de trámites urbanísticos.					
RESUMEN	3 Subtipos de Acción	3 AI	8 Retos	4 OE	5 Áreas	2.305.340€ % sobre PAI: 11,72%
Indicadores						
Realización			Resultado			
RCO113	25.012 personas		ESR113	1.200 personas		
RCO01	250 empresas		RCR19	100 empresas		
RCO14	15 centros		RCR11	583 usuarios/año		
Políticas/planes alineados:			OE alineados:			
• PGOU • Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025			   			



6.4. ASISTENCIA TÉCNICA-GESTIÓN

ACTUACIÓN TRANSVERSAL-GESTIÓN

Objetivo

Acciones de apoyo, seguimiento y asesoramiento en el desarrollo del PAI

Actuaciones a desarrollar

La Asistencia Técnica (AT) asumirá un rol fundamental como apoyo, seguimiento y asesoramiento en la gestión de **P.A.L.E.N.C.I.A.** Este equipo estará involucrado activamente en la gestión y ejecución del PAI, así como en la asistencia a comités de seguimiento, reuniones técnicas y actividades de representación del Ayuntamiento, manteniendo en todo momento la separación de funciones entre Unidad de Gestión y Unidades Ejecutoras.

Además, el personal asignado tendrá la oportunidad de participar en formaciones específicas que garantizarán una gestión y control óptimos del Plan, reforzando así la eficacia y calidad en su desarrollo.

6.5. FORMACIÓN

ACTUACIÓN TRANSVERSAL-FORMACIÓN

Objetivo

Acciones formativas para todo el personal del Ayuntamiento implicado en la gestión del PAI

Actuaciones a desarrollar

La AT impartirá jornadas formativas periódicas a todo el personal del Ayuntamiento de Palencia implicado en la gestión, ejecución, control y seguimiento de **P.A.L.E.N.C.I.A.** Para ello, se solicitará al personal que identifique aquellas áreas que se desean mejorar o sobre las que formarse para la adecuada y correcta ejecución del PAI. En cuanto a los departamentos de contratación, intervención y tesorería, recibirán formaciones específicas para garantizar una correcta ejecución y justificación del PAI.

Se realizará al menos una jornada formativa anual atendiendo a las necesidades detectadas, siendo como mínimo realizada una al inicio, formación anual en materia antifraude y una final respecto de los logros obtenidos durante la ejecución del PAI. Se acompañará de otras formaciones complementarias sobre el funcionamiento como OIL, seguimiento de los objetivos, DNSH, justificación, ... temáticas que podrán ser modificadas según las necesidades identificadas.

Cronograma de Jornadas Formativas

2024	2025	2026	2027	2028	2029
	Jornada Inicial y Funcionamiento como OIL	Seguimiento de objetivos, DNSH y Riesgo de Fraude	Justificación y Riesgo de Fraude	Seguimiento de objetivos y Riesgo de Fraude	Evaluación de resultados y Riesgo de Fraude



6.6. COMUNICACIÓN

ACTUACIÓN TRANSVERSAL-COMUNICACIÓN	
Objetivo	Acciones de comunicación y difusión de P.A.L.E.N.C.I.A.
Actuaciones a desarrollar	La AT garantizará a una correcta difusión y comunicación del P.O. FEDER2021-2027, así como de los avances y logros conseguidos durante la ejecución de P.A.L.E.N.C.I.A. Esta comunicación se realizará a través de RRSS y plataformas digitales del Ayuntamiento, notas de prensa, medios de comunicación tradicionales y online, así como mediante la colocación de la cartelería publicitaria relativa a la cofinanciación de la Unión Europea. Además, se promoverán iniciativas de participación ciudadana con los principales actores de la sociedad palentina para promocionar los avances y logros conseguidos durante la ejecución del PAI, al tiempo que se recogen las impresiones de la ciudadanía al respecto de los proyectos realizados. Todo ello cumpliendo con la normativa vigente en materia de comunicación relativa a programas cofinanciados por el FEDER.

De este modo, **P.A.L.E.N.C.I.A.** cumplirá con el art.6 de las bases en materia de Asistencia Técnica, Formación y Comunicación, dotando dichas actuaciones del presupuesto necesario para su adecuada ejecución, calculado a tanto alzado utilizando el porcentaje del 3,5% previsto para el FEDER en el artículo 36 del Reglamento (UE) 2021/1060.



7. RESULTADOS ESPERADOS

PM	Actuación	Resultados	Retos	OE
PM1	PM1.1	La rehabilitación de La Tejera impulsará la cultura y el turismo, generando un nuevo espacio para eventos y formación, atrayendo visitantes y dinamizando la economía local, especialmente en zonas vulnerables.	R6/R26/R32	
	PM1.2	Modernización de infraestructuras deportivas y creación de espacios multifuncionales para fortalecer la cohesión social, fomentando el deporte, la participación ciudadana y la accesibilidad en un barrio con población vulnerable.	R4/R5/R6/R7/R21/R32	
	PM1.3	Un nuevo espacio de ocio cubierto para fomentar la convivencia intergeneracional, garantizando accesibilidad y dotando al barrio de una infraestructura inclusiva y climáticamente adaptada para su uso durante todo el año.	R2/R8/R10/R22/R32	
	PM1.4	Mejora y ampliación de zonas de juego con pavimentos sostenibles, mobiliario innovador y áreas verdes, proporcionando un entorno seguro, accesible y atractivo para la infancia y sus familias en barrios con menos recursos.	R4/R5/R10/R32	
	PM1.5	Conversión de espacios degradados en zonas verdes con arbolado, senderos accesibles y áreas de descanso, creando un pulmón urbano que mejora la calidad ambiental y el bienestar de la población local.	R2/R4/R10/R32	
PM2	PM2.1	Creación de un espacio educativo al aire libre en Monte El Viejo, promoviendo la conexión con la naturaleza y desarrollando programas de aprendizaje ambiental para escolares, con especial enfoque en las áreas desfavorecidas.	R1/R2/R6/R18/R23	

PM	Actuación	Resultados	Retos	OE
	PM2.2	Implementación de rutas seguras y sostenibles para escolares, fomentando la movilidad activa, la seguridad vial y la autonomía infantil, con especial impacto en los barrios con menor acceso a transporte público eficiente.	R18/R32/R42	
	PM2.3	Expansión de la movilidad sostenible mediante un sistema de bicicletas eléctricas accesible, promoviendo el transporte limpio y reduciendo la dependencia del coche, con impacto en toda la ciudad y en zonas vulnerables.	R15/R16/R17/R32	
	PM2.4	Creación de espacios verdes productivos que fomenten la educación ambiental, la integración social y la soberanía alimentaria, especialmente en barrios con menor acceso a zonas verdes y actividades comunitarias.	R2/R4/R13/R18/R22/R32	
	PM2.5	Transformación de EFIDES en un referente en sostenibilidad energética, incorporando energías renovables y tecnologías eficientes para reducir el consumo y servir como modelo de innovación en el ámbito urbano.	R5/R12/R32	
	PM2.6	Rehabilitación y modernización del colegio, mejorando su infraestructura, eficiencia energética y equipamiento educativo para ofrecer mejores oportunidades a los estudiantes de un barrio con mayores necesidades.	R5/R12/R32	
	PM2.7	Adecuación del colegio con mejoras en instalaciones, digitalización y sostenibilidad, garantizando un entorno de aprendizaje óptimo y accesible para el alumnado en un barrio con rentas más bajas.	R5/R12/R32	
	PM3.1	Digitalización del sistema educativo con herramientas tecnológicas innovadoras para garantizar una educación accesible y de calidad, reduciendo la brecha digital en colegios de las zonas más desfavorecidas.	R18/R21/R22	



PM	Actuación	Resultados	Retos	OE
	PM3.2	Modernización del sistema de gestión municipal, mejorando la eficiencia en la administración de recursos humanos y optimizando el servicio público en beneficio de la ciudadanía.	R35/R38/R40	 
	PM3.3	Impulso del emprendimiento local con asesoramiento, formación y apoyo económico, fortaleciendo la economía y promoviendo nuevas oportunidades laborales, especialmente en barrios con menor actividad empresarial.	R26/R28	 
	PM3.4	Implementación de un sistema seguro y eficiente para el almacenamiento de datos municipales, garantizando la protección de la información y mejorando la resiliencia digital de la administración.	R35/R38	
	PM3.5	Digitalización y mejora de la gestión del cementerio municipal, optimizando trámites y servicios para una administración más eficiente y accesible.	R35/R38/R40	 
	PM3.6	Modernización de los procesos urbanísticos mediante herramientas digitales avanzadas, agilizando trámites, mejorando la planificación y asegurando una gestión más transparente y eficiente del desarrollo urbano.	R35/R38/R40	 



8. TEMPORALIZACIÓN Y PRESUPUESTO

8.1. CALENDARIO DE EJECUCIÓN Y FINANCIERO

A continuación, se desglosa la planificación y distribución de la ejecución presupuestaria de **P.A.L.E.N.C.I.A.**:

PM	2025	2026	2027	2028	2029	
PM1-RECONFIGURANDO EL ESPACIO PÚBLICO		2.363.584,84 €	0,00 €	2.974.750,00 €	3.620.000,00 €	TOTAL
PM1.1				1.124.664,00 €		1.124.664,00 €
PM1.2		2.363.584,84 €		1.250.086,00 €		3.613.670,84 €
PM1.3					2.420.000,00 €	2.420.000,00 €
PM1.4				600.000,00 €		600.000,00 €
PM1.5					1.200.000,00 €	1.200.000,00 €
						8.958.334,84 €
PM2-CIUDAD VERDE Y CONECTADA		3.940.608,18 €	0,00 €	4.468.000,00 €	0,00 €	
PM2.1				3.500.000,00 €		3.500.000,00 €
PM2.2		100.000,00 €				100.000,00 €
PM2.3				968.000,00 €		968.000,00 €
PM2.4		431.768,00 €				431.768,00 €
PM2.5		400.000,00 €				400.000,00 €
PM2.6		1.425.748,85 €				1.425.748,85 €
PM2.7		1.583.091,33 €				1.583.091,33 €
						8.408.608,18 €
PM3-PALENCIA360		145.840,00 €	2.099.500,00 €	60.000,00 €	0,00 €	
PM3.1		145.840,00 €				145.840,00 €
PM3.2			363.000,00 €			363.000,00 €
PM3.3			1.480.000,00 €			1.480.000,00 €
PM3.4			256.500,00 €			256.500,00 €
PM3.5				30.000,00 €		30.000,00 €
PM3.6				30.000,00 €		30.000,00 €
						2.305.340,00 €
TOTALES		6.450.033,02 €	2.099.500,00 €	0,00 €	7.502.750,00 €	3.620.000,00 €
Hito de Certificación (40%)			8.549.533,02 €			43,46%



A continuación, se desglosa la planificación y distribución de la ejecución presupuestaria de **P.A.L.E.N.C.I.A.** por PM y AI:

ANUALIDADES	2025	2026	2027(T1)	2027(T2-T4)	2028	2029
PM1-PALENCIA SOCIAL Y CULTURAL						
ACCIÓN 2-ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE						
A.I.	TI0079					1.200.000,00€
ACCIÓN 3-INCLUSIÓN SOCIAL Y DINAMIZACIÓN ECONÓMICA						
A.I.	TI00127				1.250.086,00€	2.420.000,00€
ACCIÓN 4-PATRIMONIO, TURISMO Y CULTURA						
A.I.	TI00166	2.363.584,84€			1.124.664,00€	
A.I.	TI00168				600.000,00€	
PM2-PALENCIA VERDE E INTEGRADA						
ACCIÓN 2						
A.I.	TI0044	3.321.740,18€				
A.I.	TI0083				968.000,00€	
ACCIÓN 3						
A.I.	TI00127	518.868,00€				
ACCIÓN 4						
A.I.	TI00166				3.500.000,00€	
A.I.	TI00168	100.000,00€				

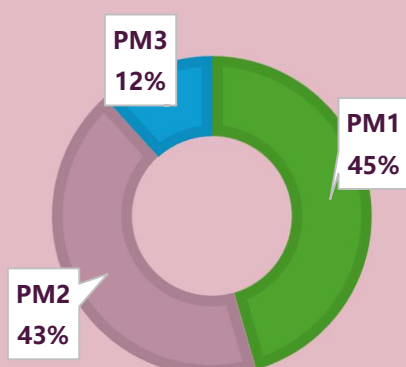


ANUALIDADES	2025	2026	2027(T1)	2027(T2-T4)	2028	2029
PM3-PALENCIA DESARROLLO 360						
ACCIÓN 1-DIGITAL Y DINAMIZACIÓN ECONÓMICA						
A.I.	TI0013		1.480.000,00€			
	TI0016		619.500,00€		60.000,00€	
ACCIÓN 3						
A.I.	TI00172	145.840,00€				
PPTO. TOTAL		6.450.033,02€	2.099.500,00€		7.502.750,00€	3.620.000,00€

Tipo de acción	Presupuesto	% sobre PAI
1-Digital	2.159.500,00€	10,98%
2-Energía y medioambiente	5.489.740,18€	27,91%
3-Inclusión social y dinamización económica	4.334.794,00 €	22,04%
4-Patrimonio, turismo y cultura	7.688.248,84€	39,08%
TOTAL	19.672.283,02€	

P.A.L.E.N.C.I.A.

■ PM1 ■ PM2 ■ PM3



P.A.L.E.N.C.I.A. se compone de tres PM. El peso de cada uno de los ámbitos de intervención que le corresponde a cada uno se indica en el gráfico y tablas superiores.

P.A.L.E.N.C.I.A. tiene un carácter claramente social al enfocarse principalmente en la cohesión de los barrios al este de las vías con el resto del municipio. Aun así, los presupuestos muestran que la forma de hacerlo es integral a los tipos 4 tipos de acción.



8.2. CALENDARIO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

P.A.L.E.N.C.I.A. habrá seleccionado el 80% de sus operaciones antes del 31/3/2027. Para lograrlo, el Ayuntamiento ha establecido un procedimiento de selección y ejecución de operaciones que busca agilizar los trámites técnicos y administrativos, además de definir con claridad las responsabilidades de cada área.

Asimismo, ha creado una estructura específica para la gestión, ejecución y seguimiento del Plan, diseñada para agilizar los tiempos en la selección de operaciones, y priorizar los procedimientos de licitación, adjudicación y ejecución de las tareas enmarcadas en el PAI (detalle en apartado 8.2).

Por último, la participación de las áreas de Secretaría, Contratación e Intervención en la Unidad de Gestión y en el Comité de Evaluación de Riesgo de Fraude impulsará la colaboración de los departamentos clave del Ayuntamiento, contribuyendo a la eficiencia de los procesos y favoreciendo el logro del hito del 31/3/2027.

P.A.L.E.N.C.I.A. seleccionará operaciones por valor de 15.737.826,42€ (80%) y ejecutará 8.549.533,02€ (43,46%) a 31/3/2027. Así se supera el hito mínimo establecido en el art.23 de las bases, llegando a sobrecertificación del gasto. Esto se consigue gracias a proyectos maduros, que permiten un alto grado de ejecución a 31/3/2027. Por tanto, Palencia está preparado para absorber una senda financiera mayor desde esa fecha.





9. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

El Ayuntamiento dispone de la capacidad administrativa necesaria para garantizar una correcta gestión y ejecución de **P.A.L.E.N.C.I.A.**, así como un adecuado seguimiento de los avances logrados durante el período de implementación.

Se cuenta con los recursos humanos, financieros, materiales y competenciales precisos para el desarrollo de las actuaciones que componen **P.A.L.E.N.C.I.A.**; incluidos aquellos recursos orientados a la ejecución de las labores asumidas respecto a la condición de Organismo Intermedio Ligerio (OIL).

A estos recursos se sumará la experiencia adquirida durante la EDUSI, gestionada y ejecutada con éxito por este Ayuntamiento en el marco del FEDER14-20.

9.1. ÁMBITO COMPETENCIAL

El Ayuntamiento garantiza la ejecución del Plan puesto que dispone de las competencias y autorizaciones necesarias para ejecutar todas las actuaciones previstas en los PM de **P.A.L.E.N.C.I.A.** A continuación, se definen las actuaciones y principales áreas competentes para su ejecución:

ACTUACIÓN	COMPETENCIA MUNICIPAL
PM.1.1/PM.2.6/PM.2.7/PM.3.6	Urbanismo
PM.1.3/PM.1.4/PM.2.4	
PM.1.5/PM.2.1/PM.2.5	Medioambiente
PM.1.2	Urbanismo/Deportes
PM.2.2	Urbanismo/Tráfico
PM.2.3	Tráfico/Medioambiente
PM.3.1	Servicios Sociales



PM.3.2	Intervención
PM.3.3	Desarrollo Local
PM.3.4	Trasversal
PM.3.5	Cementerio

9.2. RRHH

P.A.L.E.N.C.I.A. se ejecutará antes del 31/12/2029; y se certificará el 43,46% del presupuesto a 31/3/2027. Para lograrlo, se ha diseñado un procedimiento específico y un modelo organizativo de gestión, ejecución y seguimiento de las actuaciones contempladas, asegurando su priorización.

Este modelo organizativo optimizará los procesos de diseño, licitación, adjudicación y ejecución de las operaciones, involucrando a todas las áreas esenciales del Ayuntamiento (Secretaría, Contratación, Intervención) y las responsables de cada actuación.

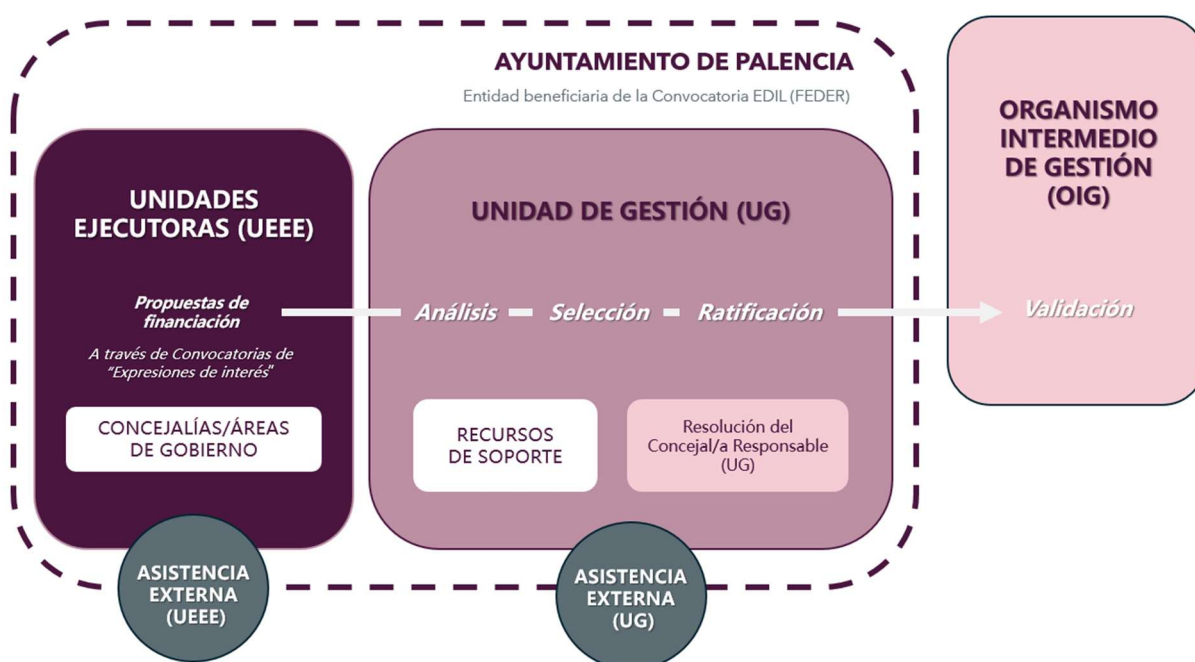
La estructura estará encabezada por una Unidad de Gestión (U.G.), que centralizará y proporcionará acceso a la información necesaria para una administración eficiente del Plan y lo gestionará en base al manual de procedimientos proporcionado por la Autoridad de Gestión. Esta unidad se integrará por la Concejalía Responsable y su equipo técnico, y en coordinación con las áreas de Intervención y Secretaría, centralizando así las tareas de coordinación estructural e informativa.

Además, la U.G. contará con el apoyo transversal y continuado de los Recursos de Soporte, integrados por los departamentos de contratación, comunicación, y la Asistencia Técnica (AT) especializada. La AT ofrecerá un apoyo transversal y especializado durante la ejecución de **P.A.L.E.N.C.I.A.**

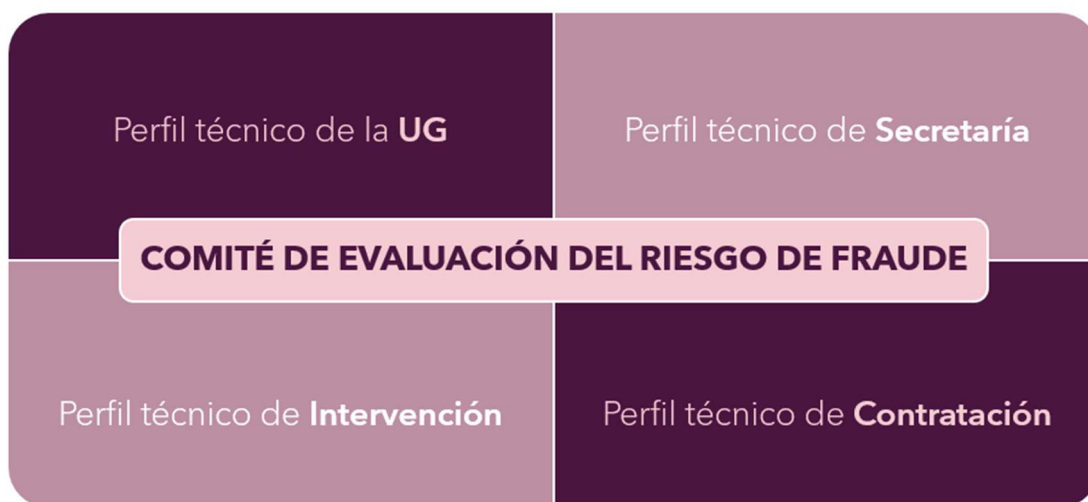
Por otra parte, las Unidades Ejecutoras (UUEE) serán las Áreas/Concejalías encargadas de las diferentes actuaciones. Realizarán las tareas encomendadas en el manual de procedimientos, como presentar expresiones de interés, garantizar el cumplimiento del DNSH o ejecutar las actuaciones. Asimismo, estas UUEE contarán con el apoyo continuo de la U.G. y la AT, que cumplirá también con el principio de separación de funciones.

Para un adecuado seguimiento y coordinación del Plan, se constituirá un comité de seguimiento en el que participarán las personas responsables de cada UUEE implicada, junto con la U.G y los departamentos de contratación, intervención y tesorería. Este comité celebrará reuniones periódicas para evaluar los avances de cada área en la ejecución de sus actuaciones, resolver dudas y adoptar las decisiones necesarias para garantizar la correcta priorización del Plan.

Asimismo, será responsable de la difusión de los logros alcanzados dentro del marco de **P.A.L.E.N.C.I.A.** Para llevar a cabo esta labor, se utilizará como herramienta de control el Excel del Plan proporcionado por el O.I, que se actualizará de forma continua a lo largo de la ejecución del proyecto.



Por último, se establecerá un comité de evaluación del riesgo de fraude, que se reunirá periódicamente durante la ejecución del PAI. Este comité elaborará informes sobre la situación del riesgo y, en caso necesario, implementará controles específicos para fortalecer los procesos de selección y ejecución de las operaciones.



9.3. RECURSOS FINANCIEROS

El Ayuntamiento de Palencia dispone de la capacidad financiera necesaria para ejecutar **P.A.L.E.N.C.I.A.**, en consonancia con el presupuesto asignado a cada actuación y sus correspondientes anualidades. Este compromiso económico está respaldado por una planificación presupuestaria rigurosa que garantiza la disponibilidad de los recursos en cada momento, así como por su integración en los presupuestos municipales anuales. Asimismo, el Ayuntamiento reafirma su compromiso político con la implementación de **P.A.L.E.N.C.I.A.**, otorgándole un enfoque transversal y estratégico, clave para el desarrollo futuro del municipio, desde la formulación de la Agenda Urbana hasta la configuración del PAI.

Durante la elaboración de dicha planificación, el área de contratación, en colaboración con el departamento de tesorería, han establecido un calendario de licitación y adjudicación orientado a garantizar la consecución de la senda financiera establecida.

Asimismo, se establecerá un control financiero riguroso para supervisar y garantizar el cumplimiento de la senda financiera anual vinculada a la ejecución del PAI, asegurando una administración eficiente y transparente de los fondos.

Por último, cabe destacar que el Ayuntamiento cubrirá la aportación municipal correspondiente, que representa el 40% del presupuesto del PAI, reafirmando así su compromiso con el desarrollo sostenible y estratégico del municipio.

Esta planificación financiera se puede observar en el punto 7.1, donde se desglosa presupuestariamente la ejecución de **P.A.L.E.N.C.I.A.**

9.4. FUNCIONAMIENTO COMO OIL

Para que el Ayuntamiento de Palencia se constituya como OIL, será necesaria la configuración y designación de la Entidad como OIL acorde al Manual de Procedimientos que se disponga para ello, que será suscrito por la Entidad y aplicará, atendiendo a la necesaria adaptación de la estructura, sobre la siguiente propuesta de configuración como OIL para la selección de operaciones.

La estructura organizativa que garantizará el adecuado desempeño como OIL se basará en la definición de dos Unidades independientes (principio de separación de funciones): Unidad de Gestión (funciones correspondientes como OIL y otras funciones conforme a las bases y convocatoria, será la encargada de seleccionar las operaciones) y Unidad Ejecutora (encargada de la ejecución de actuaciones/operaciones del PAI conforme a lo estipulado en la Orden HAC/1072/2024, arts.12.3-20.1.).

Esta definición de competencias y pasos específicos queda detallado en el siguiente flujograma:

UNIDAD DE GESTIÓN (UG)

1 Elaboración y difusión de la *Convocatoria de expresiones de interés*.

3 Valoración y selección de *Solicitudes de financiación*

4 *Comprobación de las operaciones,* previa a la selección

Rechazo

Denegación de la financiación

Aprobación formal

Elaboración y suscripción del DECA

Elaboración y suscripción del DECA

UNIDADES EJECUTORAS (UUEE)

2 Elaboración de la *Solicitud de financiación* y presentación de *documentación complementaria*

+

Autoevaluación del principio DNSH

Evaluación de Impacto Ambiental



1. La U.G. elaborará y difundirá la Convocatoria de Expresiones de Interés según el Manual de Procedimientos proporcionado por la Autoridad de Gestión.
2. Las UUEE prepararán las solicitudes de financiación para cada operación, junto con la Evaluación de Impacto Ambiental (si es necesaria) y la Autoevaluación del cumplimiento del DNSH, conforme al Anexo I de la Guía CPSO.
3. Recibidas las solicitudes, la U.G. comprobará el cumplimiento de los CPSO, valorando y aprobando aquellas que cumplan los criterios establecidos en los apartados referentes a los Criterios de Elegibilidad, a los Condicionantes Ambientales y a los Criterios de Priorización de Operaciones determinados en los CPSO y el Acuerdo de Asociación. Tras la comprobación, se elaborará un informe detallado que indique el grado de cumplimiento con los CPSO de la solicitud presentada. Dicho informe será firmado y remitido por la persona responsable de la U.G. a la Unidad Ejecutora correspondiente. Si la operación resulta aprobada, se emitirá un Documento de Condiciones de la Ayuda, que será firmado por la UUEE.

Durante el proceso, las UUEE y la U.G contarán con el apoyo de los departamentos de contratación, intervención y tesorería, así como de la AT externa, con la intención de garantizar la priorización y ejecución de las actuaciones inmersas en **P.A.L.E.N.C.I.A.**, así como para garantizar el cumplimiento normativo y del principio DNSH.

Toda la estructura organizativa propuesta persigue la consecución de la máxima colaboración interdepartamental en el Ayuntamiento, así como el cumplimiento normativo y la consecución de una pista de auditoría y trazabilidad adecuada de cada paso establecido.

9.5. EXPERIENCIA

El Ayuntamiento de Palencia ha ejecutado con solvencia la EDUSI del período 14-20 pese a las dificultades sobrevenidas.

Junto a ello, destaca la experiencia en la gestión de otros Fondos Europeos, como los del PRTR, donde se ha tenido que articular la estructura necesaria para la gestión técnica, económica y presupuestaria, con proyectos como la



construcción de una nueva guardería en el municipio o la implantación de un nuevo sistema de gestión documental en el Ayuntamiento.

Así queda acreditada la experiencia y eficacia con la que la Entidad gestionará y ejecutará las actuaciones comprendidas en **P.A.L.E.N.C.I.A.** Esto resulta evidente al observar la planificación financiera del proyecto, que corrobora que la previsión del Ayuntamiento es ejecutar y certificar el 43,46% del presupuesto del proyecto antes del 31/3/2027.

9.6. SINERGIAS

El Ayuntamiento de Palencia ha ejecutado fondos FEDER y PRTR que generan sinergias con el PAI. Ser beneficiario de fondos NextGenerationEU asienta una base a la hora de dar continuidad a cursos de capacitación digitales (con el PM3.1 y PM3.3), proyectos de regeneración de entornos escolares saludables (PM2.2, PM2.6 y PM2.7) y a la vía ciclista que cruza el río Carrión (PM2.3).



Estrategia de Desarrollo Urbano
Sostenible Integrado (DUSI) de la
Ciudad de Palencia
2014-2020



El Ayuntamiento de Palencia ha ejecutado con éxito la EDUSI-FEDER, con proyectos de modernización de la tecnología, medioambiente y disminución de emisiones de CO₂. La EDUSI se orientó al desarrollo socioeconómico de Palencia y a la calidad de vida de la ciudadanía. La actuación PM2.5 busca dar continuidad al progreso realizado y a la dotación del EFIDES.

Respecto a convocatorias europeas, el Ayuntamiento prevé, a través de European Urban Initiative (EUI), la ejecución de un proyecto de atracción y retención de talento joven. Este proyecto, en conjunto con otras entidades palentinas, se integra con la ejecución del PM3.3 de **P.A.L.E.N.C.I.A.**





Correspondencia criterios de valoración-índice

Criterios	Índice
1-Planificación integrada y con capacidad transformadora	
1.1	2.2
1.2	2
	6.1-6.3
1.3	2
	6.1-6.3
1.4	2
	6.1-6.3
1.5	3
1.6	2.2
	6.1-6.3
2-Gobernanza	
2.1	9.1
2.2	9.4
2.3	9.5
2.4	4
2.5	6.4-6.6
2.6	4
	6.6
3-Viabilidad de los Proyectos y Financiación	
3.1	6.1-6.3
3.2	5
	7
3.3	9.3
4-Complementariedad y Sinergias	
4.1	6.1-6.3
4.2	9.6
4.3	9.6